CONTRATO No. 4600099219 DE 2023

FECHA: Noviembre 8 del 2024

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO CORPOCEMPED
NIT:	811.030.647-5
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA ELCY PRISCO VÁSQUEZ
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	22.087.242
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACCIONES PARA LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL, ORIENTACIÓN JURÍDICA Y LABORAL A POBLACIÓN MAYOR DE 18 AÑOS EN EJERCICIO DE PROSTITUCIÓN
VALOR INICIAL:	MIL CIENTO DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS M/L ($ 1.102.199.408)
ADICIONES:	NO APLICA
VALOR MÁS ADICIONES:	NO APLICA
DURACIÓN INICIAL:	CIENTO SETENTA Y UN (171) DÍAS
AMPLIACIONES:	AMPLIACIÓN No 01: DEL PLAZO DEL CONTRATO POR EL TÉRMINO DE SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL PRIMERO (01) DE ENERO DE 2024 Y HASTA EL VEINTINUEVE (29) DE FEBRERO DE 2024, AMBAS FECHAS INCLUSIVE

SUSPENSIONES:	NO APLICA
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	CIENTO SETENTA Y UN (171) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	12 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 DE FEBRERO DE 2024

*Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato **4600099219 de 2023**, presenta el Informe final de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021 y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:*

Enlace Astrea: https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/index.html

1. **INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:**

Este es el informe final de la supervisión del contrato 4600099219 de 2024, correspondiente al período comprendido entre el 12 de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024, en el cual se da cuenta de la ejecución de las actividades de los componentes (atención a población en ejercicio de prostitución y acciones transversales a la atención) determinadas en las especificaciones técnicas, dando cumplimiento con el objeto contractual; actividades entre las que se pueden destacar la atención psicosocial, asesoría jurídica, fortalecimiento a iniciativas productivas, seguimiento psicosocial, entre otras actividades.

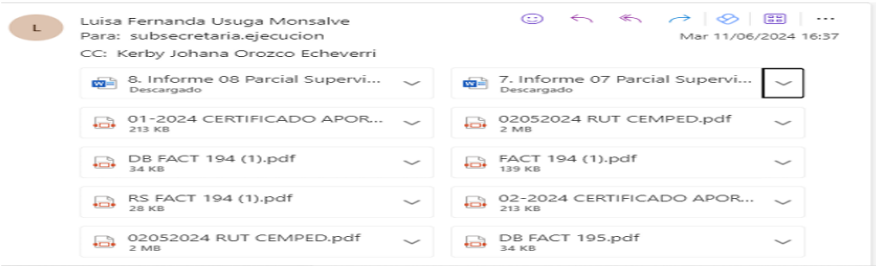
Este informe contiene datos cualitativos y cuantitativos sobre el cumplimiento de los indicadores y las actividades por parte del Centro Empresarial Educativo Corpocemped, los cuales están definidos en las especificaciones técnicas. Estos datos fueron verificados mediante el seguimiento que se le hizo a la ejecución de las distintas actividades que deben llevarse a cabo en el proceso de atención a la población objeto. Cada una de las acciones que se llevaron a cabo para validar la información, se

describieron en cada uno de los informes parciales de supervisión de cada una de las vigencias ejecutadas.

- Durante toda la vigencia del contrato se realizaron solicitudes a la coordinación del proyecto, y se mantuvo comunicación constante por diferentes medios (correo electrónico, llamada telefónica, whatsapp)
- Se realizo revisión de la documentación diligenciada por los profesionales en las historias psicosociales de las personas participantes.
- Se verifico asistencia a actividades realizadas por los profesionales de las diferentes áreas, con la participación de las personas en ejercicio de prostitución.
- Se realizo revisión de las evidencias adjuntas para validación de cada actividad.
- El apoyo administrativo a la supervisión revisó los soportes del pago de seguridad social y parafiscal a los empleados del contratista para cada uno de los meses de ejecución.
- Se validaron los soportes aportados con el informe financiero.
- Por parte del apoyo jurídico se hizo la correspondiente revisión.

- Referente a la nota que se evidencian en los informes de supervisión número 6,7 y 8 se da la claridad que **si** se realizo la respectiva revisión por la secretaria de suministros las cuales inicialmente a pesar del envío por parte de las profesionales jurídica y financiera de dicha secretaria por inconvenientes con el correo electrónico de la supervisión no se recibieron, por lo que se anexa la nota en dichos informes; ahora bien las observaciones realizadas por los profesionales de suministros en dicho informes se acogieron para el presente informe final. Se anexa imagen de la nota que reposa en los informes parciales de supervisión 6,7 y 8 y sobre la cual se da claridad.

Nota: se sube el informe a la plataforma SECOP II el 3 de julio del 2024, el pago correspondiente al periodo del 1 al 30 enero del 2024 fue pagado con reservas presupuestales, se sube informe sin firmas de los apoyos de la secretaria de suministros pues se envió el 11 de junio del 2024 a revisión vía correo electrónico sin respuesta a la fecha, se anexa pantallazo del envío del informe



OBLIGACIONES DEL DISTRITO

OBLIGACIÓN CONTRAC TUAL	SI CUMPLE/ NO CUMPLE / CUMPLE PARCIALMENTE	OBSERVACIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Aprobar dentro de los dos (02) días hábiles siguientes a la presentación de la relación del personal a contratar por parte del adjudicatario las hojas de vida con los soportes del persona mínimo solicitado. Dicha aprobación será realizada por el rol técnico del proceso de selección.	SI CUMPLE	Se verificó por parte de la supervisión la relación del personal a contratar	Base de datos Hojas de vida
Designar el equipo supervisor del contrato, quien verificará el cumplimiento de requisitos del talento humano para la ejecución del contrato.	SI CUMPLE	Se designó supervisor y equipo de supervisión de apoyo desde el inicio del contrato	Designación de supervisión
Suministrar la información que requiera EL CONTRATISTA con ocasión a la ejecución del presente contrato.	SI CUMPLE	Durante el periodo del presente informe se suministró la información requerida por parte del contratista	Correos electrónicos
Realizar los pagos según la forma establecida en el mismo.	SI CUMPLE	Se realizo el pago según la forma establecida	SECOP II
Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales.	SI CUMPLE	Se realizó seguimiento al cumplimiento de las cláusulas contractuales durante el periodo del presente informe	Correo electrónico Actas de reunión

Verificar el cumplimiento del pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias.	SI CUMPLE	Se realizó el pago del 1 al 15 de diciembre, el pago de enero y febrero se proyecta con la reserva.	Documentos de pago SECOP II SAP
Verificar que el contratista conozca y aplique el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST y de cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, a la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo…	SI CUMPLE	Se verificó en las visitas de supervisión	Actas de reunión

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

TÉCNICAS

OBLIGACIÓN CONTRAC TUAL	SI CUMPLE/ NO CUMPLE / CUMPLE PARCIALMENTE	OBSERVACIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Entregar Cronograma de trabajo general en los primeros diez (10) días hábiles contados a partir del inicio del contrato, en el cual se desagreguen las actividades, tiempos y responsables, dando respuesta al cumplimiento de los indicadores propuestos y fuentes de verificación y actualizar dicho cronograma de actividades mensualmente, la actualización deberá ser entregada los primeros cinco días hábiles del mes y en esta se deberá	SI CUMPLE	El operador entrego el cronograma de trabajo en los tiempos establecidos	Cronograma de trabajo inicial y mensual.

relacionar el personal que realiza las acciones indicando el qué, cómo, cuándo y dónde realizaran las actividades.			
Coadyuvar en las actas, comunicaciones, registros fotográficos y oficios a lo que hubiere lugar en el proceso contractual de ejecución (adiciones, ampliaciones y otrosí) y en el pos-contractual (actas de Terminación y liquidación) en las fechas en que se produzcan los hechos.	SI CUMPLE	El operador compartió como evidencias actas, fotografías y dios respuesta de manera oportuna a las solicitudes realizadas	Actas de reunión Evidencias fotográficas Respuesta a requerimientos realizados
Autorizar al Distrito, por medio de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y DD.HH. para acceder a toda la información entorno y en relación al cumplimiento contractual en todas sus etapas. La facultad comprende la obligación de suministrar y/o permitir el acceso a información digital, electrónica y física que se requiera para los fines de control y desarrollo administrativo.	SI CUMPLE	El operador compartió toda la información en relación a la población que fue atendida en la vigencia del proyecto	Formatos Planillas Bases de datos
Cumplir a cabalidad con lo regulado en la citada Ley 1581 de 2012 (Habeas Data) y no podrá so pena de cumplir con el objeto contractual, hacer uso de las facultades consagradas en los artículos 10, 13, 17 y 18 de la citada ley. Cuando le soliciten información de los ciudadanos atendidos en el programa, deberá informar a la supervisión sobre la petición, quien orientará la respuesta correspondiente, así mismo, deberá informar al Distrito Especial de Medellín, cualquier inconveniente que se presente con el ciudadano atendido que maneje en los diferentes componentes en lo referente a esta materia. La información de los titulares constituye datos personales, bien sea de categoría pública, semiprivada, privada, sensible y de especial protección, que deben ser tratados en cumplimiento de los principios rectores dispuestos en la ley 1581 del 17 de octubre de 2012, artículo 4, y en especial los principios de	SI CUMPLE	El operador durante toda la vigencia del contrato dio respuesta a todas las solicitudes realizadas referente a información de la población atendida, mantuvo a la supervisión del contrato informado de todas las solicitudes realizadas quien dio de manera oficial respuesta.	Respuesta a PQRSD

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad, y demás disposiciones que constituyen la base de obligatorio cumplimiento en el régimen de protección de datos en Colombia.			
Compartir cuando se solicite dentro de un ambiente académico, para beneficio del desarrollo y gestión del proyecto y su propuesta metodológica, con el debido consentimiento informado y bajo estrictos lineamientos éticos de las academias profesionales respectivas y siempre con conocimiento y visto bueno de la supervisión del contrato, las fichas sociales o de vida de la población participante del proyecto no podrán usarse para fines publicitarios, ni lucrativos, éstas podrán.	SI CUMPLE	Todas las actividades que se realizaron fueron avaladas por la supervisión	Correo electrónico
Realizar proceso de inducción al personal que conforme el equipo de trabajo, con personal idóneo y con conocimiento pleno del programa. Esta inducción deberá realizarse en coordinación con la supervisión del contrato dentro del primer mes luego de iniciado el contrato.	SI CUMPLE	Se evidencia durante la ejecución la realización de inducción del talento humano	Acta de reunión
Organizar y depurar el archivo que se genere con ocasión del presente contrato en especial lo relativo a memorias, bases de datos, actas, correspondencia, informes y demás documentos, según los parámetros establecidos por el Archivo Central del Distrito y normas técnicas de gestión documental. Toda documentación y archivos físicos con que cuenta la Unidad de Programas Sociales Especiales (UPSE) deben permanecer en sus instalaciones. Una vez terminado el contrato, el contratista deberá entregar la supervisión del contrato todos los archivos organizados según criterios, además deben estar depurados, actualizados y debidamente marcados.	SI CUMPLE	El operador durante la ejecución del contrato evidencio el resguardo de las historias psicosociales de atención de los beneficiarios, y el archivo en general fue entregado a la supervisión al finalizar el contrato	Archivo físico Bases de datos Acta de entrega

Adoptar en todos los procesos el Sistema de Gestión de Calidad que desde el Distrito se viene implementando, apoyando de manera activa su retroalimentación.	SI CUMPLE	El operador utilizo los formatos establecidos por el sistema de gestión de calidad y dio respuesta a todos los requerimientos referente a tema de gestión de calidad.	Actas de reunión Formatos Historias de atención.
Informar a la Supervisión del contrato de manera oportuna, retrasos o incumplimientos que pongan en riesgos la ejecución normal del programa e implementar el Plan de mejoramiento respectivo para que se subsane la falencia.	SI CUMPLE	Durante la ejecución del contrato no se evidenciaron incumplimientos	Informes de gestión, informes parciales, respuesta a requerimientos
Verificar que se reconozca la imagen institucional del Distrito, la Secretaría de Inclusión Social, Familia DD.HH. y la Unidad de Programas Especiales, de la siguiente manera: • En todos los eventos debe hacerse visible la imagen de estas entidades que lideran el proyecto según diseño previamente aprobado por la oficina de comunicaciones del Distrito; adicionalmente, comprobar que el personal adscrito al programa porte de forma adecuada las prendas distintivas institucionales asignadas para su labor. • Utilizar en desarrollo del proyecto el logo del Distrito, de la Secretaría de Inclusión Social,Familia y DD.HH. la Unidad de Programas Sociales Especiales en piezas publicitarias como papelería, formatos de seguimiento, material educativo y uniformes utilizados para la ejecución del contrato; cumpliendo con los lineamientos y la aprobación de la Secretaría de Comunicaciones del Distrito Especial de Medellín y la Secretaría de Inclusión Social, Familia y DD.HH.	SI CUMPLE	Se evidencio cumplimiento de esta obligación contractual, el talento humano porto adecuadamente la imagen institucional del Distrito, carné y chaleco	Fotografías, actas de visita de supervisión.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

• Emplear en toda la documentación que se origine en la ejecución del proyecto que deba tener impreso membrete oficial del Distrito Verificar que todas las personas vinculadas al proyecto, estén plenamente identificadas, para esto deberán portar el carnet que expida el Distrito, el costo del carnet será asumido por el contratista. • Garantizar que todos los productos de imagen corporativa, piezas gráficas y publicitarias cumplan los lineamientos del Distrito Especial de Medellín, bajo la supervisión y aprobación del área de Comunicaciones de la Unidad de Programas Sociales Especiales.			
Colaborar con informes o conceptos técnicos con la supervisión en la correspondiente justificación técnica ante la Secretaría de Inclusión Social, Familia y DD.HH., en caso que hubiere posibles prórrogas, ampliaciones o adiciones al contrato.	SI CUMPLE	Durante la ejecución del contrato se dio una modificación donde se	Documentos de modificación 02
Cumplir con las disposiciones de la Ley 2046 de 2020 y Decreto 248 del 2021, por los cuales se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria a nivel Distrital (Medellín), departamental (Antioquia) o Regional (región Andina) en los mercados de compras públicas de alimentos. Para la verificación del cumplimiento de esta obligación, el contratista deberá entregar a la supervisión con el informe de ejecución que de cuenta de la compra y entrega de la alimentación el (los) contratos de Proveeduría que él o el proveedor de alimentos hayan suscrito con los pequeños productores agropecuarios locales y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria locales y sus organizaciones, que se encuentren en el registro de productores	SI CUMPLE	Se realizo la entrega de los documentos requeridos	Contrato Certificado

individuales y/u organizaciones de productores consolidado por las secretarías departamentales de agricultura o quien haga sus veces, o en el Sistema Público de Información Alimentaria.”			

Nota: Las evidencias de la ejecución del contrato se encuentran en los CD mes a mes en la carpeta física del contrato

ADMINISTRATIVA

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	SI CUMPLE/ NO CUMPLE / CUMPLE PARCIALMENTE	OBSERVACIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Para el inicio del contrato el contratista deberá aportar los contratos con los que acreditará la experiencia mínima del coordinador general y los contratos mediante los cuales acreditará la experiencia adicional, igualmente deberá aportar las certificaciones de los contratos en los que se describa el objeto, alcance y actividades realizadas, así como los certificados de estudio solicitados para la acreditación del perfil.	SI CUMPLE	El contratista aporto los contratos del personal	Contratos
El contratista deberá presentar la relación del personal requerido el día siguiente a la suscripción del contrato en la plataforma transaccional SECOP II, con nombre completo, cédula, cargo y salario y la modalidad contractual con la que se contratará el personal, así como las hojas de vida, certificados de estudio requerido y certificados de experiencia laboral; esta relación deberá actualizarse cada mes según formato entregado por la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, para llevar control del equipo contratado. El Distrito verificará el cumplimiento de requisitos del personal a contratar y concederá un plazo máximo de cinco días calendario al contratista para contratar al personal	SI CUMPLE	el contratista comparto lo solicitado	Base de datos

requerido y que cumpla con los requisitos exigidos.			
Verificar la experiencia laboral de todo el personal que se vincule en la ejecución del contrato en cualquiera de las modalidades contractuales acorde a las especificaciones técnicas. Así mismo, deberá verificar que tengan los títulos académicos, que acrediten el nivel de formación que exige la administración para el desarrollo del contrato y que provengan de instituciones educativas y universidades acreditadas ante las autoridades competentes (Ministerio de Educación Nacional).	SI CUMPLE	el contratista comparto lo solicitado	Hojas de vida del talento humano
Garantizar el reemplazo del personal, en el término máximo de 15 días calendario, so pena de requerimiento escrito o de inicio de trámite de incumplimiento. El personal que ingrese en reemplazo, debe cumplir con los mismos requisitos exigidos en las especificaciones técnicas.	SI CUMPLE	El contratista garantizo el talento humano durante toda la ejecución	Informes de gestión y supervisión
El contratista será responsable ante las autoridades competentes por el manejo, control y disposición del personal humano que contrate para la ejecución del contrato.	SI CUMPLE	El contratista evidencio durante toda la ejecución del contrato el seguimiento de las funciones del talento humano a su cargo	Correos electrónicos, informes de gestión, informes de supervisión
Certificar mensualmente ante la supervisión, la afiliación del recurso humano vinculado para la ejecución del contrato al sistema de seguridad social y el pago de obligaciones parafiscales; y presentar, de acuerdo a solicitud de la supervisión, la constancia de los pagos (planillas) de salud, pensiones, cesantías y ARL.	SI CUMPLE	El contratista compartió la evidencia de afiliación del talento humano	Planillas de afiliación mensuales
Suscribir acta de compromiso de custodia, cuidado y buen uso de los bienes y equipos entregados	SI CUMPLE	El contratista evidencio buen uso de los bienes entregados	Acta de entrega de los bienes

para la ejecución del proyecto, que son propiedad del Distrito y en cartera de la supervisión del contrato.			
Utilizar los formatos y demás documentos contenidos en el sistema integrado de gestión que hacen parte del Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín.	SI CUMPLE	el contratista evidencio el uso de formatos durante la ejecución del contrato	Formatos diligenciados durante el contrato
Tener los logos del Distrito y el propio cuando aplique, según las directrices de la oficina de comunicaciones de la Secretaría y la Alcaldía.	SI CUMPLE	El contratista evidencio el cumplimiento de esta obligación en los documentos solicitados	Documentos generados por el operador como caracterización
Apoyar las visitas de las misiones evaluadoras o de inspección enviadas por el Distrito y suministrar los datos que sean requeridos para apoyar esta actividad.	SI CUMPLE	El contratista se dispuso a atender todas las reuniones y visitas programadas desde el Distrito	Actas de reunión
Acompañar hasta finalizar la ejecución y liquidación del contrato, con los respectivos soportes, informes, actas y evidencias a la supervisión del programa, incluido las prórrogas, ampliaciones y adiciones.	SI CUMPLE	El contratista dio cumplimiento con esta obligación durante toda la ejecución del contrato	Soportes, informes y evidencias las cuales reposan en el CD y carpeta física del contrato
Suministrar a la supervisión las bases de datos, la descripción y evaluación de los procesos adelantados y las recomendaciones para posteriores intervenciones una vez finalice el contrato, de acuerdo a las especificidades acordadas	SI CUMPLE	El contratista entrego durante la ejecución del contrato las bases de datos e informes correspondiente seguimientos de los procesos realizados	Informes de gestión, informes solicitados desde la supervisión y bases de datos

FINANCIERAS

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	SI CUMPLE/ NO CUMPLE / CUMPLE PARCIALMENTE	OBSERVACIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Elaborar y presentar las facturas, teniendo en consideración las fechas de cierre contable previstas por el Distrito,	SI CUMPLE	El contratista presento las	Facturas, soportes e informes financieros

adjuntando los soportes respectivos como, certificado de seguridad social y parafiscales y demás soportes que requiera la supervisión para validar la ejecución financiera del contrato.		facturas, soportes y los informes en los tiempos establecidos	
Respetar la remuneración del personal contratado, contemplada en la tabla de remuneración del anexo del talento humano. Por ningún motivo dicha remuneración podrá ser inferior a las detalladas en esta tabla de remuneración.	SI CUMPLE	el contratista realizo los pagos correspondientes al talento humano	Cuentas de cobro
Acoger en la ejecución a la propuesta financiera presentada por el y aprobada por el contratante.	SI CUMPLE	La ejecución financiera se acogió a la propuesta financiera	Informes financieros
Acogerse al procedimiento establecido por Distrito para la facturación electrónica.	SI CUMPLE	El contratista realizo el proceso de facturación de acuerdo al procedimiento establecido por el Distrito	Proceso de pagos mensuales
Presentar informes financieros de acuerdo a las condiciones de la oferta económica, con los soportes requeridos en las especificaciones técnicas.	SI CUMPLE	El contratista presente los informes financieros de acuerdo a lo establecido	Informes financieros

JURÍDICAS

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	SI CUMPLE/ NO CUMPLE / CUMPLE PARCIALMENTE	OBSERVACIÓN	FUNETE DEVERIFICACIÓN
Aceptar el contrato una vez publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	SI CUMPLE	El contratista acepto el contrato en los tiempos requeridos	SECOP II
Iniciar las actividades propuestas una vez marcado del inicio del contrato en la plataforma transaccional secop II.	SI CUMPLE	El contratista inicio las actividades desde el inicio del contrato	Cronogramas, plan operativo, informes de gestión
Dar estricto cumplimiento a lo estipulado en las especificaciones técnicas una vez sea adjudicado el contrato, sin excluirse de ejecutar y cumplir alguna obligación,	SI CUMPLE	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas	Informes de gestión, soportes

excepto que medie Otrosí modificatorio justificado y desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas.			
Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y el pliego de condiciones los cuales hacen parte vinculantes del contrato.	SI CUMPLE	El contratista cumplió con el objeto del presente contrato	Informes de gestión y soportes
Verificar que el talento humano que contrate para la ejecución del contrato no haya sido condenado por delitos sexuales cometidos contra menores de (18) años. Para esto deberá realizar consulta al inicio del contrato y cada cuatro meses después del inicio de la relación contractual, laboral o reglamentaria, en la página de la Policía Nacional - Consulta de inhabilidades de Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, Ley 1918 de 2018.	SI CUMPLE	El contratista realizo seguimiento al talento humano contratado	**Informes de gestión, soportes**
Entregar los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes al equipo supervisor designado, un informe de la gestión realizada mensualmente, que dé cuenta de los productos contratados, incluida la ejecución financiera y contable de manera detallada, deben adjuntarse los respectivos soportes, y llevar la firma del representante legal y/o en quien se delegue por escrito.	SI CUMPLE	El contratista realizo entrega de los informes de gestión en las fechas establecidas	Informes de gestión y soportes
Contar con todas las licencias, pólizas, permisos y autorizaciones públicas y privadas respectivas, de acuerdo con la normativa colombiana para el desarrollo del presente objeto contractual.	SI CUMPLE	El contratista dentro de lo evidenciado cumplió con todos los requisitos requeridos	informes de gestión, informes de supervisión, soportes, certificaciones
Cumplir con lo establecido en la Ley 1712 de 2014 en lo referente a la información que por medio del contrato adquiere en relación con los datos personales e íntimos o reservados a las	SI CUMPLE	El contratista cumplió con el resguardo de la	Bases de datos, informes parciales, informes de supervisión, etc

personas que se atiendan en cualquiera de los componentes. Dicha información sólo deberá emplearse, utilizarse y manejarse con relación exclusiva al objeto contractual general y específico que maneje el contrato.		información de los beneficiarios	
Cumplir a cabalidad con lo regulado en la Ley 1581 de 2012 (Habeas Data) y no podrá so pena de cumplir con el objeto contractual, hacer uso de las facultades consagradas en los artículos 10, 13 17 y 18 de la citada ley. Así mismo, deberá informar al Distrito, cualquier inconveniente que se presente con las personas que se atienden en los diferentes componentes en lo referente a esta materia.	SI CUMPLE	El contratista cumplió con el resguardo de la información de los beneficiarios	Bases de datos, informes parciales, informes de supervisión, etc
Autorizar al Distrito, por medio de su Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos a acceder a toda la información en torno y en relación con el cumplimiento contractual en todas sus etapas. La facultad comprende la obligación de suministrar y/o permitir el acceso a información digital, electrónica y física que se requiera para los fines de control y desarrollo administrativo.	SI CUMPLE	El contratista cumplió con la entrega de información de todo el contrato	Bases de datos, informes, historias psicosociales, entrega del archivo físico
Asegurar la reserva y propiedad intelectual de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos del Distrito sobre los contenidos de este contrato en todas sus etapas, los documentos, instrumentos, herramientas y otros productos diseñados para la ejecución de este, así como todos los hallazgos, los resultados e información obtenida como resultantes de la ejecución del mismo. Para la publicación de alguno de sus contenidos deberán solicitar y obtener la autorización de manera formal y escrita del Secretario de despacho.	SI CUMPLE	El contratista cumplió con la entrega de información de todo el contrato	Bases de datos, informes, historias psicosociales, entrega del archivo físico, caracterización .
Reconocer y aceptar que todo el material producido en el marco de ejecución del contrato es de propiedad exclusiva del Distrito y deberá ser	SI CUMPLE	El contratista cumplió con la entrega de información de todo el contrato	Bases de datos, informes, historias psicosociales, entrega del archivo físico, caracterización

devuelto al finalizar el contrato con los parámetros establecidos por el Distrito			
Apoyar de manera oportuna los requerimientos y solicitudes (PQRS) de la comunidad y desde los diferentes entes, de acuerdo con los tiempos establecidos por la administración y la ley. Así mismo, deberá aportar, y asesorar las reclamaciones y consultas que se le presenten, resolviendo las que fueran de su competencia y dando traslado al Distrito de las que no pueda ocuparse oportuna, legal o logísticamente.	SI CUMPLE	El contratista atendió de forma oportuna a todas las solicitudes de información que se realizaron	Respuesta PQRS
Recomendar e informar a la supervisión del contrato los ajustes o modificaciones que requiera el contrato en términos de plazos, cumplimiento o cualquier otro aspecto que modifique lo pactado inicialmente, lo cual debe ser por escrito y comunicado al ordenador del gasto, para efectos de validar su viabilidad e iniciar el trámite de aprobación de Otrosí correspondiente.	SI CUMPLE	Se mantuvo comunicación constante con el contratista donde se revisaron modificaciones al contrato	Gestión de otrosí 01
Atender y responder oportunamente todos los requerimientos realizados por la Secretaría de Inclusión Social y Familia que surjan con relación al desarrollo del objeto contractual.	SI CUMPLE	El contratista dio respuesta a todos los requerimientos realizados	Correos electrónicos e informes parciales
Conocer y aplicar el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, dando cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, a la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, las demás disposiciones vigentes en materia de seguridad salud en el trabajo y las directrices internas de la entidad que regulen la materia.	SI CUMPLE	El contratista cumplió con las acciones referente al Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo	Informes parciales de gestión y vistas de supervisión
Cumplir a cabalidad con toda la reglamentación y operación establecida en el tema de seguridad industrial, higiene ocupacional y riesgos laborales, en concordancia con la correspondiente ARL que tenga designada para el efecto.	SI CUMPLE	El contratista no presento novedades referentes al cumplimiento de esta obligación durante la ejecución del contrato	Informes de gestión, soportes y visitas de supervisión

Cumplir con el Protocolo de bioseguridad registrado y aprobado por la ARL del Contratista. Así mismo, el Contratista deberá garantizar durante toda la ejecución del contrato la aplicación de las medidas necesarias de protección y bioseguridad de todos los trabajadores.	SI CUMPLE	El contratista no presento novedades referentes al cumplimiento de esta obligación durante la ejecución del contrato	Informes de gestión, soportes y visitas de supervisión
Mantener indemne al Distrito Especial de Medellín frente a cualquier reclamación que resultare del cumplimiento de las obligaciones contractuales o que esté relacionado con el objeto del contrato.	SI CUMPLE	El contratista no presento novedades referentes al cumplimiento de esta obligación durante la ejecución del contrato	Informes de gestión, soportes y visitas de supervisión
Si el contratista requiere contratar o adquirir servicios o productos con terceros, deberá tener las pólizas necesarias para garantizar coherencia y articulación metodológica con todo el proyecto, estableciendo como beneficiarios y asegurados al Distrito y al contratista. Al finalizar el contrato, suministrará paz y salvos de las entidades y/o personas subcontratadas donde conste que se les ha pagado oportunamente	SI CUMPLE	El contratista no presento novedades referentes al cumplimiento de esta obligación durante la ejecución del contrato	Informes de gestión, soportes y visitas de supervisión
Brindar todo el apoyo conexo a la prestación del servicio, insumos, logística, herramientas y elementos necesarios y de bioseguridad para el desarrollo de las actividades.	SI CUMPLE	El contratista presento sus actividades cumpliendo con todo lo requerido para el talento humano y los beneficiarios	Informes de gestión, evidencias, informes parciales
Responder y reintegrar cuando sea el caso, los elementos y/o distintivos que para la ejecución del contrato y de las actividades contratadas sean entregados y que pertenezcan al Municipio de Medellín, así como velar por el buen uso de los mismos	SI CUMPLE	El contratista realizo entrega de los elementos y /o distintivos que pertenecían al Distrito.	Entrega de chalecos y carné
Cumplir con lo establecido en el acuerdo 016 Por medio del cual se establecen los lineamientos de compra pública innovadora, sostenible y	SI CUMPLE	El contratista cumplió con el acuerdo 016	Entrega de alimentos en empaque biodegradable, contratos del talento humano

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

socialmente responsable del municipio de Medellín y su conglomerado.		durante la ejecución del contrato	

Se realizó seguimiento al cumplimiento de las 12 obligaciones técnicas, 12 obligaciones administrativas, 5 obligaciones financieras, 23 obligaciones jurídicas; a la fecha de terminación del contrato no se evidenciaron presuntos incumplimiento que ameritara requerimientos.

Entre el 12 de septiembre al 29 de febrero de 2024 se llevaron a cabo las actividades y se entregaron los productos del contrato como lo establece la especificación técnica, tales como:

1. Sensibilización
2. Caracterización
3. Acceso a derechos
4. Formación para el Desarrollo Humano
5. Capacitación para la generación de ingresos
6. Atención y seguimiento psicosocial
7. Acompañamiento Plan Familiar
8. Evaluación para el egreso y Ceremonia
9. Seguimiento al egreso
10. Seguimiento y Cualificación del Proyecto
11. Prevención y sensibilización frente al estigma social
12. Acompañamiento y Fortalecimiento a la Escuela para líderes
13. Articulación interinstitucional
14. Acciones afirmativas
15. Capacidad operativa

En cada uno de los informes parciales de supervisión se da a conocer por cada una de las vigencias mensuales ejecutadas en cada uno de los productos con la entrega de sus respectivas evidencias las cuales reposan en el CD en el archivo físico.

El porcentaje de ejecución física del contrato fue del 100%

Seguimiento al cumplimiento de planes del proyecto asociado a este contrato.

En concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los que se enmarca las acciones para la atención psicosocial, orientación jurídica y laboral a población mayor de 18 años en ejercicio de prostitución, es el número 10 “Reducción de las desigualdades”.

Los logros de febrero de 2024, se surtieron con recursos de reservas 2023, por tanto estas estadísticas aún no han sido formalizadas ante el Departamento Administrativo de Planeación DAP, hasta tanto estos recursos no queden formalizados en el presupuesto 2024.

El dato que se detalla corresponde al seguimiento del cumplimiento de acciones durante los meses de enero y febrero con recursos de reserva 2023 y se reportaran en plan de acción una vez el DAP dé el aval.

Código proyecto	Valor Estadístico	Unidad de Medida	Logro Enero 2024	Logro Febrero 2024
200266	IS66AT - Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	Número	185 •En ejercicio prostitución: 84 •En contexto prostitución: 101	200 •En ejercicio prostitución: 101 • En contexto prostitución: 99

COMPONENTE DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN EJERCICIO DE PROSTITUCIÓN

1.1 ESTRATEGIA ACERCAMIENTO E INGRESO

Producto 1: Sensibilización

El contacto inicial con la población objetivo del proyecto se realiza a través de las tres (3) educadoras en calle del proyecto y los ocho (8) profesionales psicosociales, con el liderazgo de la coordinación grupal, mediante visitas a los sectores, se un total en el año de **2566** personas abordadas, con un porcentaje de cumplimiento de la meta total del 102,64%

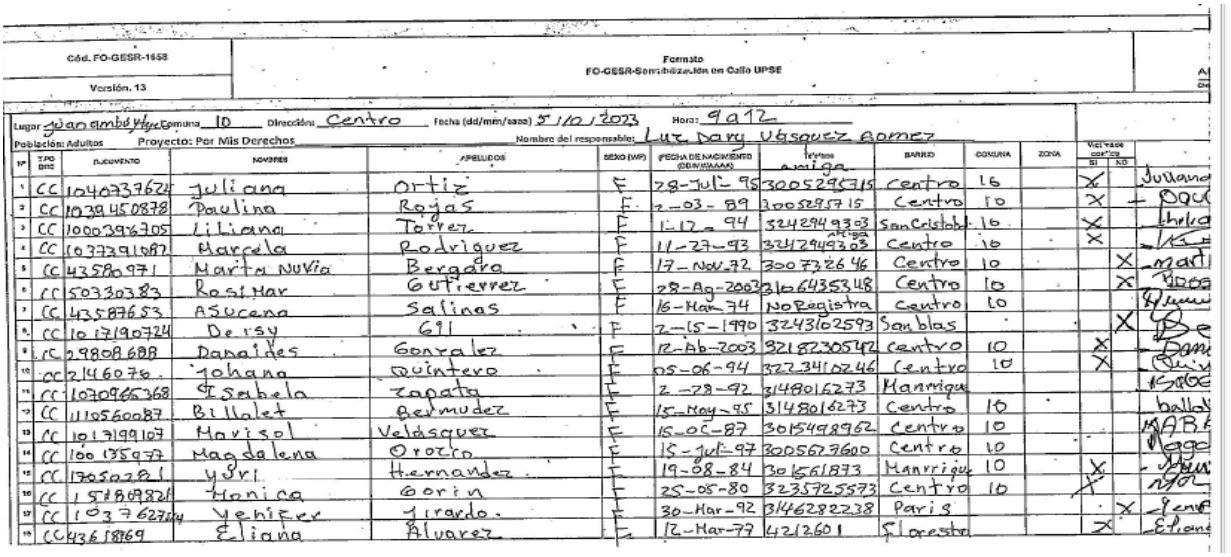
Durante el tiempo contractual se visitaron 19 sectores en la ciudad de Medellín, donde se orientó acerca de la oferta público-privada que el proyecto tiene para la población en ejercicio de prostitución, con el fin de mejorar condiciones de vida desde lo personal, familiar y social.

INDICADOR	META	No DE SENSIBILIZACIONES	% Cumplido
Personas en ejercicio de prostitución sensibilizadas para	2500	2566	102,64 %

acceso a oportunidades desde el proyecto			

Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Final
Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Final
350	620	507	140	415	534	**2566**

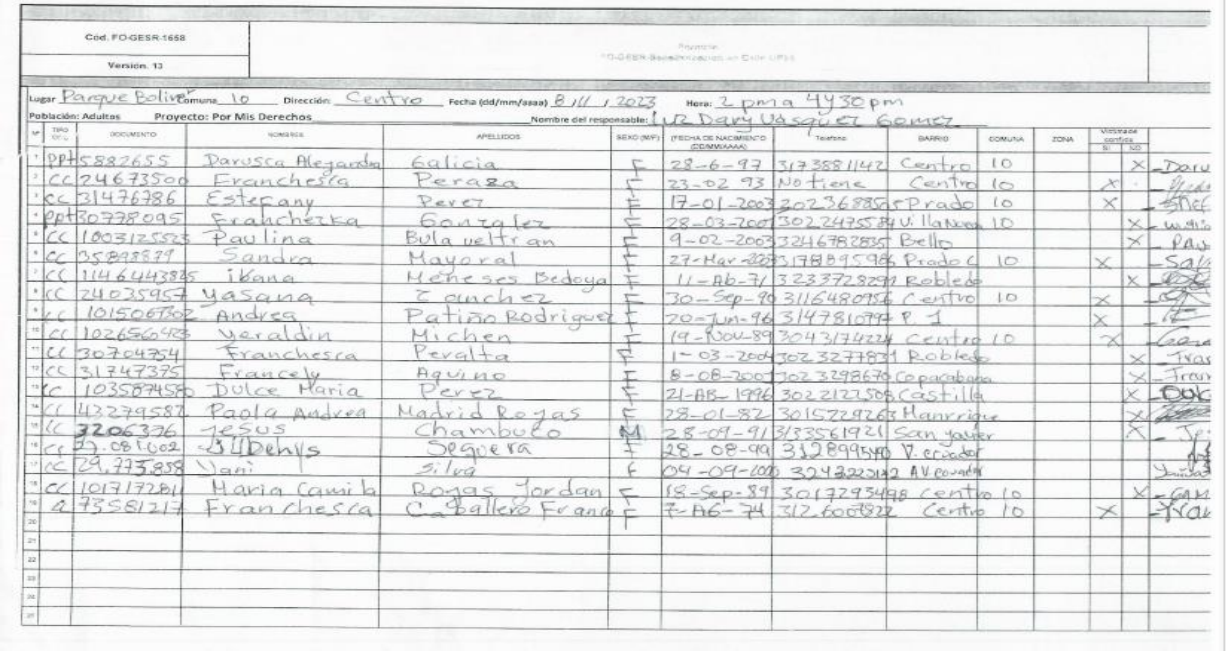
Se anexa algunas evidencia de verificación de planillas realizadas mes a mes por parte de la supervisión



Cód. FO-GESR-1658 — Versión. 13 — Formato FO-GESR-Sensibilización en Calle UPSE

Lugar: Juan Cambó Comuna: 10 Dirección: Centro Fecha (dd/mm/aaaa): 5/10/2023 Hora: 9a12
Población: Adultos Proyecto: Por Mis Derechos Nombre del responsable: Luz Dary Vásquez Gomez

Nº	TIPO DOC	DOCUMENTO	NOMBRES	APELLIDOS	SEXO (M/F)	FECHA DE NACIMIENTO (DD/MM/AAAA)	Teléfono / Amiga	BARRIO	COMUNA	ZONA	Visitas cuentas SI	Visitas cuentas NO	
1	CC	1040737624	Juliana	Ortiz	F	28-Jul-95	3005295315	Centro	16		X		Juliana
2	CC	1039450878	Paulina	Rojas	F	2-03-89	3005295715	Centro	10		X		Pau
3	CC	1000396705	Liliana	Torrez	F	1-12-94	3242949303	San Cristobal	10		X		Liliana
4	CC	1037391087	Marcela	Rodriguez	F	11-27-93	3242949303	Centro	10		X		Marcela
5	CC	43580971	Marta Nuvia	Bergara	F	17-Nov-72	3007326 46	Centro	10			X	Marta
6	CC	50330383	Rosi Mar	Gutierrez	F	28-Ag-2003	3164353548	Centro	10			X	Rosi
7	CC	43587653	ASucena	Salinas	F	16-Mar-74	NoRegistra	Centro	10				Asucena
8	CC	1017190724	Dersy	611	F	2-15-1990	3243162593	San blas				X	Dersy
9	CC	29808688	Danaines	Gonzalez	F	12-Ab-2003	3218230542	Centro	10		X		Danaines
10	CC	21460 76	Johana	Quintero	F	05-06-94	322 3410246	Centro	10		X		Johana
11	CC	1070965368	Isabela	Zapata	F	2-28-92	3148016273	Manrique					Isabela
12	CC	1105600887	Billalet	Bermudez	F	15-May-95	3148016273	Centro	10				Billalet
13	CC	1017199107	Mavisol	Velásquez	F	15-06-87	3015498962	Centro	10				Mavisol
14	CC	1001359778	Magdalena	Orozco	F	15-Jul-97	3005679600	Centro	10				Magdalena
15	CC	1005028 1	Yuri	Hernandez	F	19-08-84	3016561873	Manrique	10		X		Yuri
16	CC	1 5 1 8 0 9 8 2 6	Monica	Gorin	F	25-05-80	3235725573	Centro	10		X		Monica
17	CC	1037627	Yenifer	Girardo	F	30-Mar-92	3146282238	Paris				X	Yenifer
18	CC	43618869	Eliana	Alvarez	F	12-Mar-77	4212601	Floresta			X		Eliana



Cod. FO-GESR-1658 | Versión. 13

Lugar: Parque Bolívar | Comuna: 10 | Dirección: Centro | Fecha (dd/mm/aaaa): 8/11/2023 | Hora: 2 pm a 4:30 pm
Población: Adultos | Proyecto: Por Mis Derechos | Nombre del responsable: UR Daryl Vásquez Gómez

	TIPO DOC	DOCUMENTO	NOMBRES	APELLIDOS	SEXO (M/F)	FECHA DE NACIMIENTO (DD/MM/AAAA)	Teléfono	BARRIO	COMUNA	ZONA	Vulnerabilidad confirmada SI	Vulnerabilidad confirmada NO	
1	PPT	5882655	Darusca Alejandra	Galicia	F	28-6-97	3173881142	Centro	10			X	Daru
2	CC	24673500	Franchesca	Peraza	F	23-02-93	No tiene	Centro	10		X		
3	CC	31476786	Estefany	Perez	F	17-01-2003	3023689855	Prado	10			X	
4	PPT	30778095	Franchezka	Gonzalez	F	28-03-2001	3022475584	V. Llanera	10			X	
5	CC	1003125523	Paulina	Bula veltran	F	9-02-2003	3246782855	Bello				X	
6	CC	95898879	Sandra	Mayoral	F	27-Mar-2003	3178895986	Prado C	10		X		
7	CC	1146443845	Ibana	Meneses Bedoya	F	11-Ab-71	3233728291	Robledo				X	
8	CC	24035957	Yasana	Sanchez	F	30-Sep-96	3116480956	Centro	10		X		
9	CC	1015067502	Andrea	Patiño Rodriguez	F	20-Jun-96	3147810794	P. 1			X		
10	CC	1026564783	Yeraldin	Michen	F	19-Nov-89	3043174224	Centro	10		X		
11	CC	30764754	Franchesca	Peralta	F	1-03-2004	3023277891	Robledo				X	
12	CC	31747375	Francely	Aquino	F	8-08-2003	3023298679	Copacabana				X	
13	CC	1035874580	Dulce Maria	Perez	F	21-AB-1996	3022127508	Castilla				X	
14	CC	1122795872	Paola Andrea	Madrid Rojas	F	28-01-82	3015729263	Manrique				X	
15	CC	32063736	Jesus	Chambulo	M	28-09-91	3133561921	San Javier				X	
16	CC	29.081.002	Dehys	Segovia	F	28-08-99	3128995470	V. Ecuador					
17	CC	29.775.858	Yani	Silva	F	04-09-1000	3243225142	Av Regadera					
18	CC	1017172841	Maria Camila	Rojas Jordan	F	18-Sep-89	3017295498	Centro	10			X	
19	CC	43581217	Franchesca	Caballero Franco	F	7-AG-74	312.6008922	Centro	10		X		

Producto 2: Caracterización:

Se tomó como ingresos válidos a aquellas personas atendidas antes del 31/12/2019, pero que desean reingresar al proyecto con replanteamiento de objetivos, metas, acciones y tareas en el plan individual y familiar, como se indica en especificaciones técnicas; estas personas son entendidas como nuevas para el desarrollo del presente contrato; Se caracterizaron 542 personas con un cumplimiento de 108.4 %.

Durante el tiempo contractual se logró identificar que la población en ejerció de prostitución la gran mayoría presenta dificultades en sus ingresos económicos, consumo de sustancias psicoactivas, problemáticas familiares (relaciones distantes, comunicación no asertiva), falta de educación y emocionalmente se sienten solas y con baja autoestima.

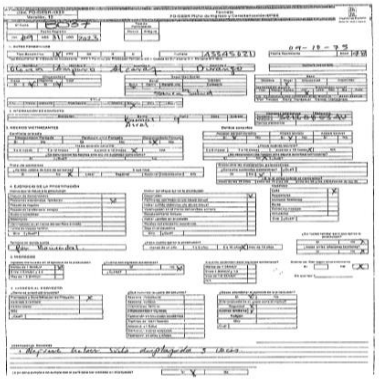
INDICADOR	META	No DE CARACTERIZACIONES POR MES	% Cumplido
Personas Caracterizadas con plan individual y familiar	500	542	108.4%

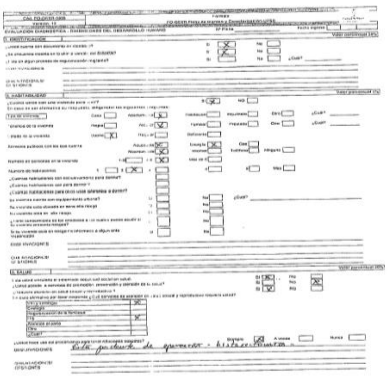
Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Final

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

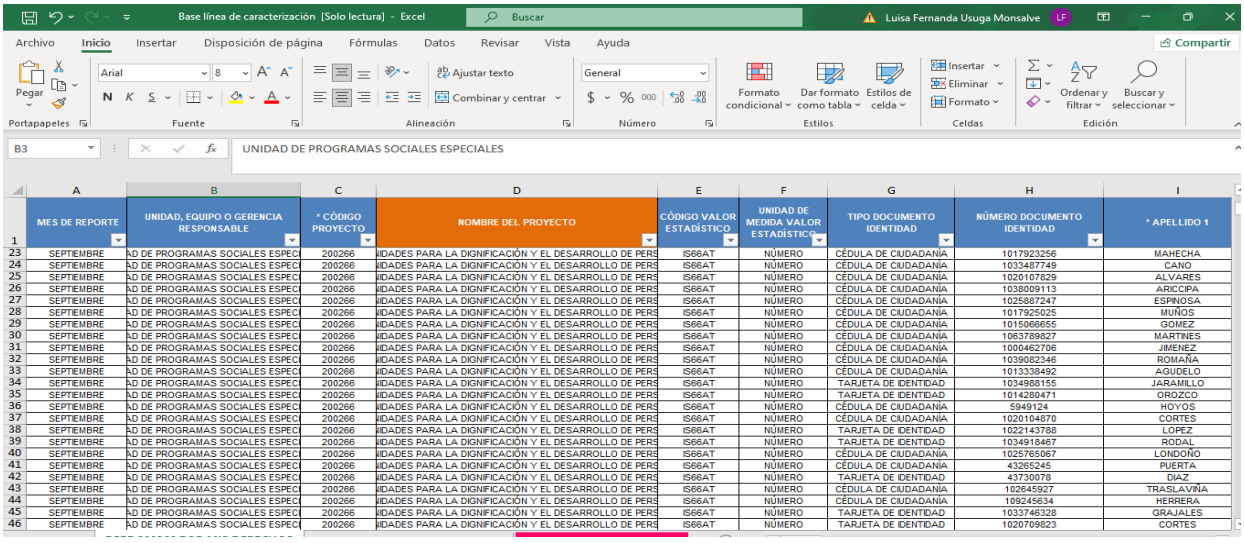
Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Final
46	125	146	47	84	94	**542**

Durante la ejecución del contrato se realiza verificación de fichas de ingreso - caracterización de la población y bases de datos.





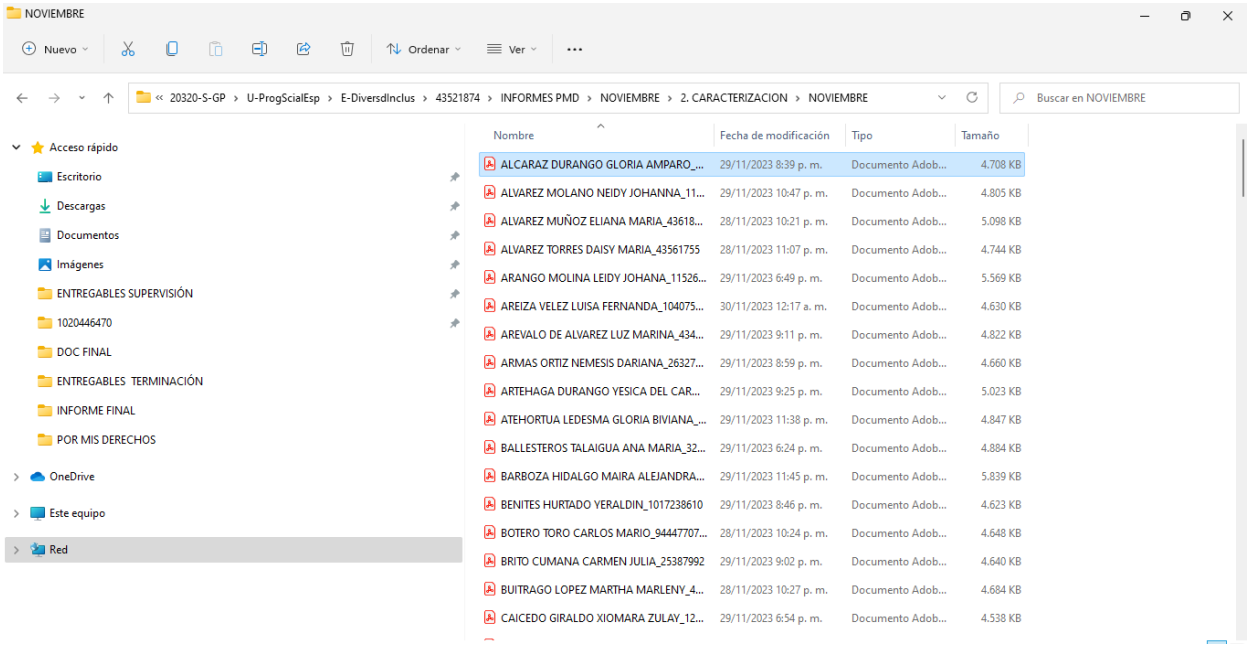




Base línea de caracterización [Solo lectura] - Excel — Luisa Fernanda Usuga Monsalve

B3: UNIDAD DE PROGRAMAS SOCIALES ESPECIALES

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1	MES DE REPORTE	UNIDAD, EQUIPO O GERENCIA RESPONSABLE	* CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO VALOR ESTADÍSTICO	UNIDAD DE MEDIDA VALOR ESTADÍSTICO	TIPO DOCUMENTO IDENTIDAD	NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD	* APELLIDO 1
23	SEPTIEMBRE	AD DE PROGRAMAS SOCIALES ESPECI	200266	IDADES PARA LA DIGNIFICACIÓN Y EL DESARROLLO DE PERS	IS66AT	NÚMERO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1017923256	MAHECHA
24	SEPTIEMBRE	AD DE PROGRAMAS SOCIALES ESPECI	200266	IDADES PARA LA DIGNIFICACIÓN Y EL DESARROLLO DE PERS	IS66AT	NÚMERO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1033487749	CANO
25	SEPTIEMBRE	AD DE PROGRAMAS SOCIALES ESPECI	200266	IDADES PARA LA DIGNIFICACIÓN Y EL DESARROLLO DE PERS	IS66AT	NÚMERO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1020107829	ALVARES
26	SEPTIEMBRE	AD DE PROGRAMAS SOCIALES ESPECI	200266	IDADES PARA LA DIGNIFICACIÓN Y EL DESARROLLO DE PERS	IS66AT	NÚMERO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1038009113	ARICCIPA
27	SEPTIEMBRE	AD DE PROGRAMAS SOCIALES ESPECI	200266	IDADES PARA LA DIGNIFICACIÓN Y EL DESARROLLO DE PERS	IS66AT	NÚMERO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1025887247	ESPINOSA
28	SEPTIEMBRE	AD DE PROGRAMAS SOCIALES ESPECI	200266	IDADES PARA LA DIGNIFICACIÓN Y EL DESARROLLO DE PERS	IS66AT	NÚMERO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1017925025	MUÑOS
29	SEPTIEMBRE	AD DE PROGRAMAS SOCIALES ESPECI	200266	IDADES PARA LA DIGNIFICACIÓN Y EL DESARROLLO DE PERS	IS66AT	NÚMERO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1015066655	GOMEZ
30	SEPTIEMBRE	AD DE PROGRAMAS SOCIALES ESPECI	200266	IDADES PARA LA DIGNIFICACIÓN Y EL DESARROLLO DE PERS	IS66AT	NÚMERO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1063789827	MARTINES
31	SEPTIEMBRE	AD DE PROGRAMAS SOCIALES ESPECI	200266	IDADES PARA LA DIGNIFICACIÓN Y EL DESARROLLO DE PERS	IS66AT	NÚMERO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1000462706	JIMENEZ
32	SEPTIEMBRE	AD DE PROGRAMAS SOCIALES ESPECI	200266	IDADES PARA LA DIGNIFICACIÓN Y EL DESARROLLO DE PERS	IS66AT	NÚMERO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1039082346	ROMAÑA
33	SEPTIEMBRE	AD DE PROGRAMAS SOCIALES ESPECI	200266	IDADES PARA LA DIGNIFICACIÓN Y EL DESARROLLO DE PERS	IS66AT	NÚMERO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1013338492	AGUDELO
34	SEPTIEMBRE	AD DE PROGRAMAS SOCIALES ESPECI	200266	IDADES PARA LA DIGNIFICACIÓN Y EL DESARROLLO DE PERS	IS66AT	NÚMERO	TARJETA DE IDENTIDAD	1034988155	JARAMILLO
35	SEPTIEMBRE	AD DE PROGRAMAS SOCIALES ESPECI	200266	IDADES PARA LA DIGNIFICACIÓN Y EL DESARROLLO DE PERS	IS66AT	NÚMERO	TARJETA DE IDENTIDAD	1014280471	OROZCO
36	SEPTIEMBRE	AD DE PROGRAMAS SOCIALES ESPECI	200266	IDADES PARA LA DIGNIFICACIÓN Y EL DESARROLLO DE PERS	IS66AT	NÚMERO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	5949124	HOYOS
37	SEPTIEMBRE	AD DE PROGRAMAS SOCIALES ESPECI	200266	IDADES PARA LA DIGNIFICACIÓN Y EL DESARROLLO DE PERS	IS66AT	NÚMERO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1020104870	CORTES
38	SEPTIEMBRE	AD DE PROGRAMAS SOCIALES ESPECI	200266	IDADES PARA LA DIGNIFICACIÓN Y EL DESARROLLO DE PERS	IS66AT	NÚMERO	TARJETA DE IDENTIDAD	1022143788	LOPEZ
39	SEPTIEMBRE	AD DE PROGRAMAS SOCIALES ESPECI	200266	IDADES PARA LA DIGNIFICACIÓN Y EL DESARROLLO DE PERS	IS66AT	NÚMERO	TARJETA DE IDENTIDAD	1034918467	RODAL
40	SEPTIEMBRE	AD DE PROGRAMAS SOCIALES ESPECI	200266	IDADES PARA LA DIGNIFICACIÓN Y EL DESARROLLO DE PERS	IS66AT	NÚMERO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	1025765067	LONDOÑO
41	SEPTIEMBRE	AD DE PROGRAMAS SOCIALES ESPECI	200266	IDADES PARA LA DIGNIFICACIÓN Y EL DESARROLLO DE PERS	IS66AT	NÚMERO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	43265245	PUERTA
42	SEPTIEMBRE	AD DE PROGRAMAS SOCIALES ESPECI	200266	IDADES PARA LA DIGNIFICACIÓN Y EL DESARROLLO DE PERS	IS66AT	NÚMERO	TARJETA DE IDENTIDAD	43730078	DIAZ
43	SEPTIEMBRE	AD DE PROGRAMAS SOCIALES ESPECI	200266	IDADES PARA LA DIGNIFICACIÓN Y EL DESARROLLO DE PERS	IS66AT	NÚMERO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	102645927	TRASLAVIÑA
44	SEPTIEMBRE	AD DE PROGRAMAS SOCIALES ESPECI	200266	IDADES PARA LA DIGNIFICACIÓN Y EL DESARROLLO DE PERS	IS66AT	NÚMERO	CÉDULA DE CIUDADANÍA	109245634	HERRERA
45	SEPTIEMBRE	AD DE PROGRAMAS SOCIALES ESPECI	200266	IDADES PARA LA DIGNIFICACIÓN Y EL DESARROLLO DE PERS	IS66AT	NÚMERO	TARJETA DE IDENTIDAD	1033746328	GRAJALES
46	SEPTIEMBRE	AD DE PROGRAMAS SOCIALES ESPECI	200266	IDADES PARA LA DIGNIFICACIÓN Y EL DESARROLLO DE PERS	IS66AT	NÚMERO	TARJETA DE IDENTIDAD	1020709823	CORTES



Indicador 2: Documento descriptivo validado sobre el comportamiento del ejercicio de la Prostitución en 5 sectores del Distrito.

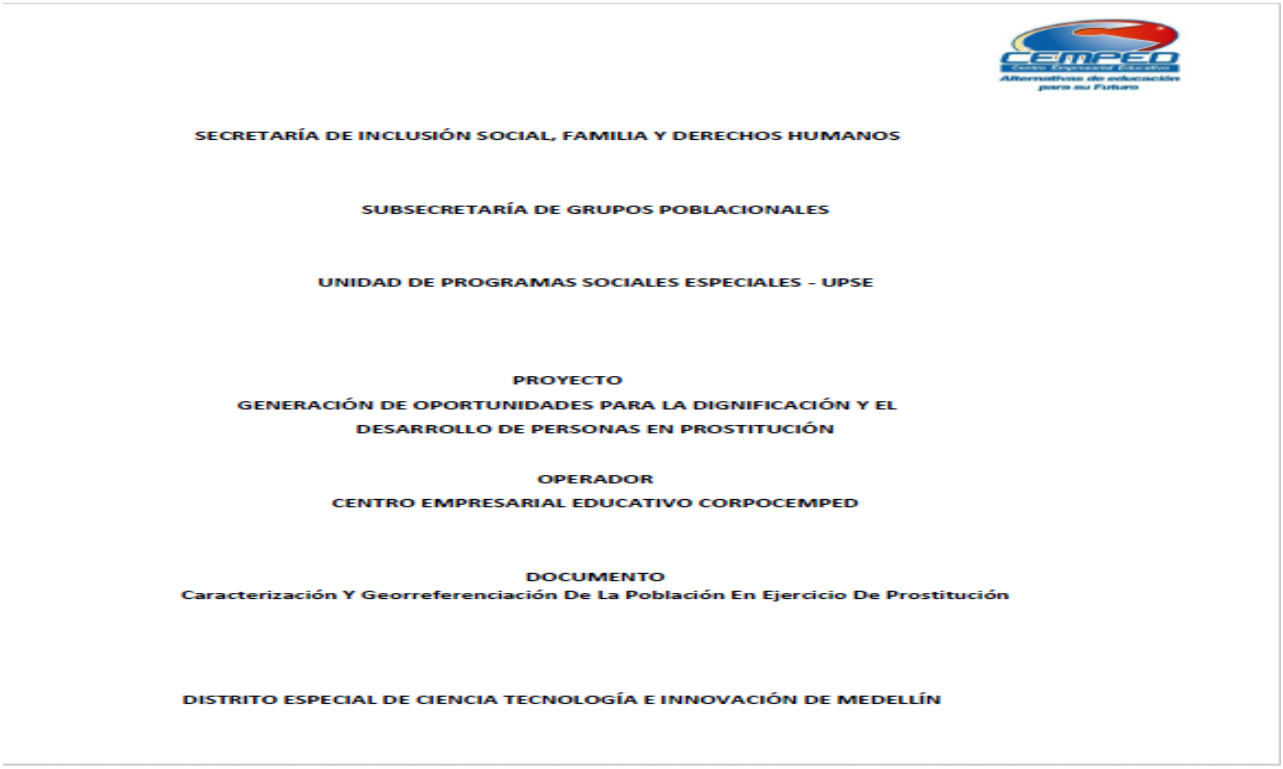
Para dar respuesta a lo indicado en ET se tomó como fuentes primarias (población en ejercicio caracterizada) y visita a zonas en el distrito. El documento tiene como objetivo, sensibilizar, movilizar y presentar el estado de lugares de la ciudad que requieren especial atención ante el fenómeno creciente de la prostitución.

Para generar un análisis que contribuya en la toma de decisiones orientado a intervenir este fenómeno social que aunque no está tipificado como delito, su creciente accionar sin medidas de control genera violencias de género, propagación de enfermedades infectocontagiosas y de salud pública, discriminación, desigualadas y otra seria de violaciones a los derechos fundamentales de las personas en especial de las mujeres ya que como el análisis lo muestra, el ejercicio está más presentes en este género

Indicador	**Unidad de Medida**	**Meta**	**AVANCE**
Documento descriptivo validado sobre el comportamiento del ejercicio de la prostitución en 5 sectores del Distrito.	Número	100%	Georreferenciación y plan operativo de sensibilización y herramienta de recolección de

			información para la lectura del contexto

El operador realiza entrega de documentos de caracterización el cual fue revisado y avalado por la supervisión.



SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS

SUBSECRETARÍA DE GRUPOS POBLACIONALES

UNIDAD DE PROGRAMAS SOCIALES ESPECIALES - UPSE

PROYECTO
GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA DIGNIFICACIÓN Y EL DESARROLLO DE PERSONAS EN PROSTITUCIÓN

OPERADOR
CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO CORPOCEMPED

DOCUMENTO
Caracterización Y Georreferenciación De La Población En Ejercicio De Prostitución

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

2. ESTRATEGIA INCLUSIÓN SOCIAL

Una vez se ha cumplido el producto de ingreso y caracterización de acuerdo con los criterios establecidos, se ofreció a la población participante los servicios del proyecto y la oferta público-privada para brindar una atención integral, tanto en sus factores de riesgo como sus factores protectores, valorando la situación inicial de vulnerabilidad social y construyendo un plan de trabajo para el acompañamiento con énfasis en la potencialización de sus capacidades.

Producto 3. Acceso a Derechos

2.3.1 Personas inscritas al proyecto con asesoría y/o remisión a oferta público-privada

El total de las personas que ingresan al proyecto se remiten a los servicios transversales, esto se consigna en el formato de remisión y seguimiento, evidencia que se visualiza en la digitación de las personas caracterizadas nuevas. En total las 542 con un cumplimiento de meta del 108.4%

Remisiones realizadas principalmente a los siguientes servicios transversales:

Atención en psicología clínica uno de los servicios más demandados en el proyecto, debido a las necesidades de escucha y orientación frente a los problemas leves de salud mental asociados a la depresión y ansiedad.

Oferta de formación en artes y oficios fue de los servicios más reclamados por los participantes, debido a que ven en estas formaciones una oportunidad de acceder a la generación de ingresos desde la formalidad, y una posibilidad de cambio de estilo de vida mejorando sus dinámicas personales y familiares, además de espacios de catarsis, compresión que otros viven lo mismo y herramientas emocionales para afrontar situaciones.

La dimensión de identificación también fue uno de los servicios más demandados, lo anterior debido a que muchas de las personas que hacen parte del proyecto pierden su documento de identidad, algunos lo utilizan en casas de empeño para adquirir dinero y/o otras recibieron el servicio para sus familiares e hijos (registros civil o tarjetas de identidad).

El servicio de asesoría jurídica también presenta alta demanda, la orientación y acompañamiento con asesoría en trámites jurídicos principalmente procesos de víctimas, procesos de denuncias, este servicio es de los componentes que genera mayor confianza entre los participantes del proyecto ya que han manifestado en grupos focales que en otros lugares son juzgadas o es costoso este acompañamiento.

Indicador	**Personas con Asesoría y Remisión**	**AVANCE**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
Personas inscritas al proyecto con asesoría y/o remisión a oferta público-privada	542	100%	Formato de atención y seguimiento desde los procesos (jurídicos, salud, talleres y otros) de este producto Formato de remisión de isolución

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.3.1.1 Identificación

Para efectos de contribuir con el cumplimiento del logro de la dimensión de identificación en la población participante, se contó con un fondo de denominado “trámites legales” El equipo en coordinación con la OPADI de la Registraduría Nacional del Estado Civil cuenta con un acuerdo de atención prioritaria a la población objetivo del proyecto.

Durante el desarrollo del proyecto se tramitaron 141 documentos a participantes y algún miembro de su núcleo familiar, al consultar el motivo algunos indican que es por perdida, robo, por primera vez y algunas por dejarla empeñada para pagar la noche en la habitación.

Identificación
141 personas Beneficiarias

2.3.1.2 Habitabilidad:

A pesar de ser un componente necesario, no se cuenta con oferta efectiva para remisión, algunas de las personas atendidas, su mayor solicitud es albergue por no tener un lugar para vivir, además por su informalidad laboral muchos viven en inquilinatos y hoteles que pagan diario.

Es importante valorar el trámite de albergue, aspecto que durante el desarrollo del proyecto fue necesario, en total 7 personas fueron atendidas desde el 1, 2, 3 para albergues temporales y una recibió el trámite para ser parte de una fundación de mujeres jóvenes en estado de embarazo, sin redes de apoyo.

¿CUENTA USTED CON UNA VIVIENDA PARA VIVIR?	NÚMERO DE PERSONAS	**PORCENTAJE**
SÍ	504	93%
NO	38	6,9%
Suma total	**542**	**100%**

2.3.1.3 Atención a la primera infancia y la nutrición (Buen Comienzo)

Desde el proyecto se buscó generar alianzas y crear estrategias para garantizar la seguridad alimentaria en las familias con hijos menores de 5 años.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Durante el año se realizó alianza con el programa Buen Comienzo donde se brindó asesoramiento a las familias para la consecución del cupo al programa, durante el tiempo contractual la profesional en familia logro realizar de manera efectiva y directa 4 ingresos de niños al programa buen comienzo.

Se realizó articulación con la **Fundación Solo Vida**, con la entrega de 100 mercados con una Donación de 10 millones de pesos, también se realizó alianza con la fundación de la Plaza de Mercado Mayorista, está brindo donación de 160 mercados con una donación valorada en $12.800.000 pesos, lo anterior beneficio a 260 familias clasificadas por el equipo Psicosocial.

INDICADOR	META	AVANCE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Articulación y seguimiento con la Gerencia Buen Comienzo	100%	**100%**	Listado asistencia y Acta de la reunión según formatos de Isolucion.
Remisiones realizadas a Seguridad Alimentaria	A demanda	**260 familias**	Listado de asistencia según formato de Isolucion o evidencia de remisión

2.3.1.4 Salud

Desde el enfoque de salud como el estado completo de bienestar Bio-psicosocial, se realizaron acciones que van desde acompañar los trámites para lograr la afiliación de la población participante y su familia al sistema general de salud, como la realización de actividades que promuevan tanto la salud física como la salud mental, el bienestar individual y familiar.

Durante el periodo contractual se realizaron 56 atenciones a participantes del proyecto acompañando a trámites realizados y superación de barreras en temas como: Afiliación a salud, tramites de fórmulas, atenciones especializadas, control de planificación familiar, como los más destacados. Esto se hizo mediante remisión, SISBEN, a las Unidades hospitalarias de METROSALUD, EPS y IPS.

INDICADOR	META	AVANCE	Fuente de verificación
Acompañamiento a trámites realizados para la afiliación a salud	**A demanda**	56	Listado de asistencia y reporte

Acciones de acompañamiento que minimice las barreras de atención	**A demanda**	56	Listado de asistencia y reporte

Talleres de Promoción y Prevención y Jornadas de Salud

La promoción de la salud y la prevención de la enfermedad son todas aquellas acciones, procedimientos e intervenciones integrales, orientadas a que la población, como individuos y como familias, mejoren sus condiciones para vivir y disfrutar de una vida saludable y para mantenerse sanos, de acuerdo con sus requerimientos en cada una de las etapas de su ciclo vital.

Las jornadas de salud se desarrollaron actividades que facilitaron el acceso a los servicios de salud individuales y colectivos, por medio de jornadas de vacunación, citologías, pruebas rápidas de VIH, Sífilis y Hepatitis B, nutrición, estilos de vida salubres, toma de signos vitales y/o otros, los cuales no solo brindan un espacio adecuado para la educación en la salud, sino también una oportunidad para acceder a los beneficios que ofrecen las EPS en sus programas de PYP

Durante el periodo contractual se logra el cumplimiento del indicador donde se realizaron los 6 talleres a la población inscrita al proyecto y se superó la meta en jornadas con indicadores respectivamente así, 100% y 183.33%,

INDICADOR	**META**	**Actividad**	**% de avance ACOMULADO**	**FUENTE DE VERIFICACIÓN**
Talleres de Promoción y Prevención en Salud Y prevención de hábitos de salud, nutrición	6 (1 vez a mes)	6	100%	-Listado de asistencia -Registro fotográfico -Ficha técnica
Jornadas de Salud	6	11	183.33%	-Listado de asistencia -Registro fotográfico -Ficha técnica de cada jornada según formatos de isolución

Talleres de Promoción y Prevención en Salud Y prevención de hábitos de salud, nutrición

Septiembre	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**	**Enero**	**Febrero**	**Final**
Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	final
0	2	1	1	1	1	**6**
Jornadas de Salud						
Septiembre	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**	**Enero**	**Febrero**	
Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Final
0	2	1	1	3	4	**11**

2.3.1.5 Orientación y asesoría jurídica

Se realizaron asesorías remitidas por el equipo psicosociales, 50 personas cada mes recibieron atención por la gestora jurídica, dejando constancia en la Historia Psicosocial, además se realizaron seguimientos a procesos jurídicos de participantes, los temas de consulta fueron principalmente: orientación a víctimas de conflicto armado, restablecimiento de derechos con los hijos.

Se interpusieron las siguientes acciones legales:

-Tutelas: Se realizó una tutela dirigida a savia salud

- Derechos de petición: Se realizaron dos derechos de petición dirigidas a entidad AMAUTTA y a Unidad de Víctimas.

-Un requerimiento dirigido a la fiscalía a petición de una participante por violencia intrafamiliar.

-Otras reclamaciones

El consolidado acumulado durante el periodo comprendido entre el 12 de septiembre de 2023 y el 29 de febrero de 2024: Se realizaron 300 atenciones, con un cumplimiento del 100%, atenciones jurídicas en las modalidades presenciales, telefónicas y seguimientos, donde se encargó de ofrecer la información y asesoramiento para solucionar todos aquellos temas relacionados con la aplicación de normativas, leyes y reglamentos en materia de derecho.

INDICADOR	META	No de Personas	% Cumplido	FUENTES DE VERIFICACIÓN
Número de orientaciones y asesorías brindadas	50 mensuales	50	100%	1. Listado de personas que solicitan atención. 2. Listado de personas atendidas por sesiones. 3. Seguimientos diligenciados con la atención 4. Formatos de remisión enviado según formatos de Isolucion
Trámites jurídicos apoyados	A demanda	13		Relación de trámites apoyados que contenga: nombre, número de ficha, tipo documento, tipo de trámite, valor y firma del beneficiario.

Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre 16-31	Enero	Febrero	Final
Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Final
12	69	69	50	50	50	**300**

2.3.1.6. Jornada Lúdico-Pedagógica

En estas jornadas se realizaron actividades como presentaciones artísticas, tertulias, entre otros, orientada por el profesional transversal, con el fin de aportar a su cualificación personal y a identificar otras alternativas de esparcimiento para el uso y disfrute del tiempo libre.

Durante el periodo contractual se logró la meta del indicador las 3 jornadas lúdico pedagógicas, donde se desarrolló bajo las estrategias de crear un ambiente de armonía en los participantes del proyecto con el fin de generar proceso de aprendizaje de manera diferencial a través del juego y el arte.

INDICADOR	META	No Jornadas	% Cumplido	FUENTES DE VERIFICACIÓN
Jornadas lúdico pedagógicas realizadas con los participantes del proyecto	3	1	100%	Ficha técnica formato listado de asistencia según formato isolución

Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Final
Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Final
0	1	0	1	0	1	**3**

2.3.1.7 Educación Formal

Con el fin de favorecer la inclusión y permanencia de la población en el sistema educativo en sus diferentes niveles, la coordinación del proyecto junto al Gestor Educativo, garantizará la remisión y apoyo en el proceso de matrícula a Instituciones educativas públicas o privadas y realización del respectivo seguimiento a los participantes que se logren vincular, para lo cual tendrá en cuenta lo siguiente:

- Educación básica: Se realizaron gestiones institucionales para remitir permanentemente a instituciones públicas y de cobertura, la población perteneciente al proyecto que desea acceder a este derecho.

- Formación Técnica y Tecnológica: El gestor educativo realizo gestiones con instituciones públicas y privadas de formación técnica y/o tecnológica, para que las personas del proyecto interesadas en este tipo de formación inicien sus estudios.

- Educación Universitaria: El gestor educativo realizo gestiones con instituciones públicas y privadas para el inicio al proceso de formación universitaria, para aquellas personas del proyecto interesadas en cursar carreras profesionales.

Principales factores que inciden en el indicador para el no cumplimiento de la meta:

El proyecto inició el 12 de septiembre del 2023, por calendario académico 2023 y la modalidad educativa del programa “cobertura educativa, jóvenes extra edad y adultos”, el periodo académico se encentraba finalizando; sin embargo, durante las dos semanas iniciales del proyecto se convocan a las personas caracterizadas que desde la remisión manifiestan el deseo de continuar sus estudios académicos. Una vez se ejecuta este proceso se logran efectuar algunas matriculas durante el mes de octubre del año 2023 y los demás participantes quedan para matricular e iniciar periodo lectivo según calendario académico del año2024.

Ahora bien frente al periodo contractual se lograron matricular a 34 participantes del proyecto, de los cuales 9 desertaron sin embargo 25 continuaron sus estudios, por lo que el apoyo económico (auxilio de transporte) se entrega, solo a los participantes que se evidencia durante el seguimiento académico que se encuentran asistiendo a la institución educativa, para ello se verifican los listados de asistencia de la institución y la entrevista que de manera quincenal que se hace con la secretaria académica y/o área administrativa de la institución para determinar cuáles son las personas que aplican para el beneficio educativo debido al cumplimiento de sus compromisos y responsabilidades académicas.

Durante el periodo contractual se hace entrega de 958 trayectos que equivale a un valor de $ 2.730.300. lo que represento en la meta el 19,9% situación dada por los tiempos de desarrollo del proyecto que no coinciden con la época académica de la ciudad.

Con relación a los Kit escolares, comprendido como 30 de estos, para el mes de Diciembre y enero se cumplió con la entrega.

INDICADOR	**META**	**AVANCE (4 trayectos entregados por participante semanal)**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
Apoyos económicos para transporte otorgados a Personas participantes del proyecto e inscritas en educación formal	4800	958	Planilla de entrega de apoyo económico en transporte. Certificado de inscripción en educación formal.

Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre 16-31	Enero	Febrero	Final
Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta
48	70	158	24	208	450	**958**

2.3.1.8 Talleres de Orientación Vocacional

Desde el proyecto se busca mediante talleres promover los procesos de educación formar ya que se ve esta como un proceso para el desarrollo integral del ser humano, El objetivo de dichos talleres fue proveer los elementos necesarios para posibilitar la mejor situación de elección para cada sujeto. La orientación vocacional puede concretarse de forma individual o grupal, ya que supone actividades ligadas a la exploración personal como al análisis de la realidad a través de la información sobre la oferta académica y las particularidades del mercado laboral.

INDICADOR	META	No de Talleres	% de avance	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Talleres de Orientación vocacional realizados con participantes del proyecto	6 (1 mensual)	6	100%	Ficha técnica de taller Formato listado de asistencia

Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre 16-31	Enero	Febrero	Final
Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Final
0	1	1	1	2	1	**6**

2.3.1.9. Nivelación Académica

Se buscó fortalecer estrategias de estudio y aprendizaje que permitan un mejor tránsito en la vida educativa y en las distintas pruebas de Nivelación Académica. Además, se trabajó desde las habilidades de aprendizajes, preparación y preámbulos al examen de admisión, ICFES, para que entrenen y referencian sus conocimientos, de igual manera aquellas personas que ya no les

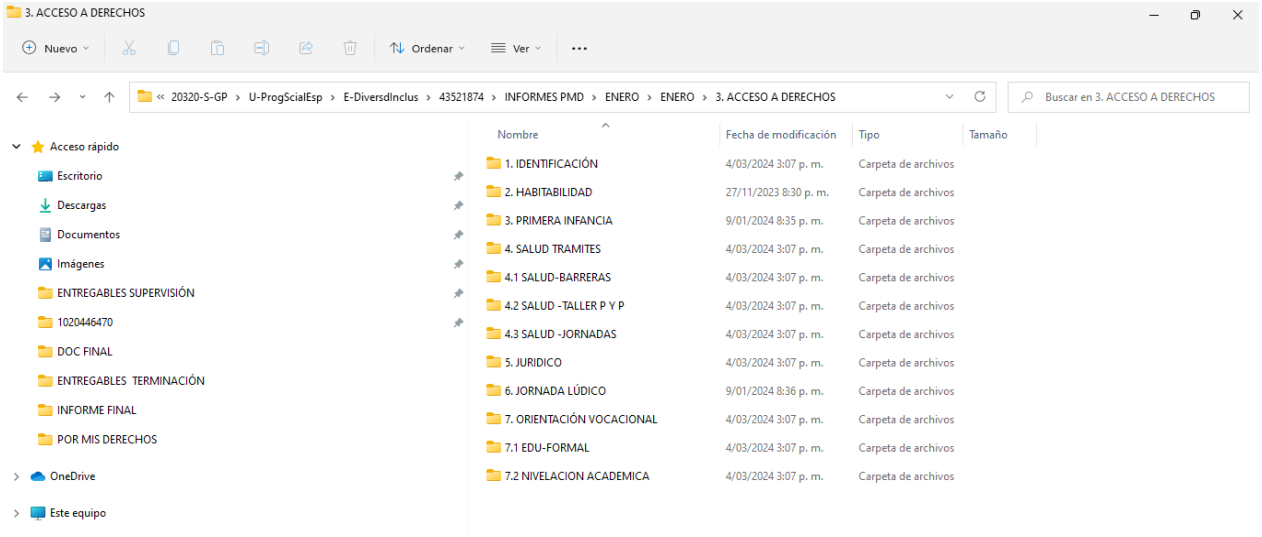
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

interese avanzar en sus estudios, pero quieren reforzar algunas áreas; Se logro la meta en un 100%.

INDICADOR	META	No Talleres	% de avance	FUENTE DE VERIFICACION
Talleres de nivelación académica realizados con participantes del proyecto	6	6	100%	Ficha técnica del taller Formato listado asistencia

Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Final
Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Final
0	1	1	1	1	2	**6**

Durante la ejecución del contrato se verificaron mensualmente las evidencias presentadas por el operador las cuales se encuentran en el CD del contrato y en la NAS



Producto 4: Formación para el Desarrollo Humano

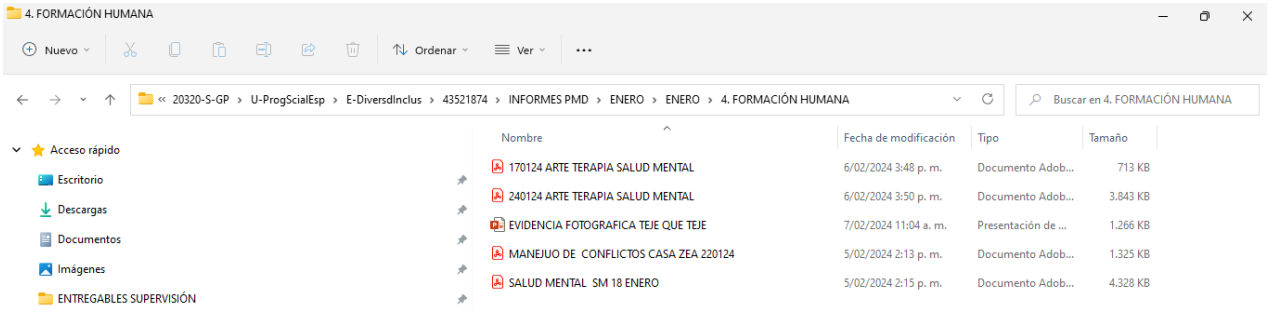
En esta formación se abortaron diferentes temas de acuerdo a las necesidades que se detectaron por el equipo de psicosociales, entre ellas violencias basadas en género, acceso a derechos, duelo, adicciones, resiliencia, violencias sexuales, todo en el marco conceptual de este proyecto.

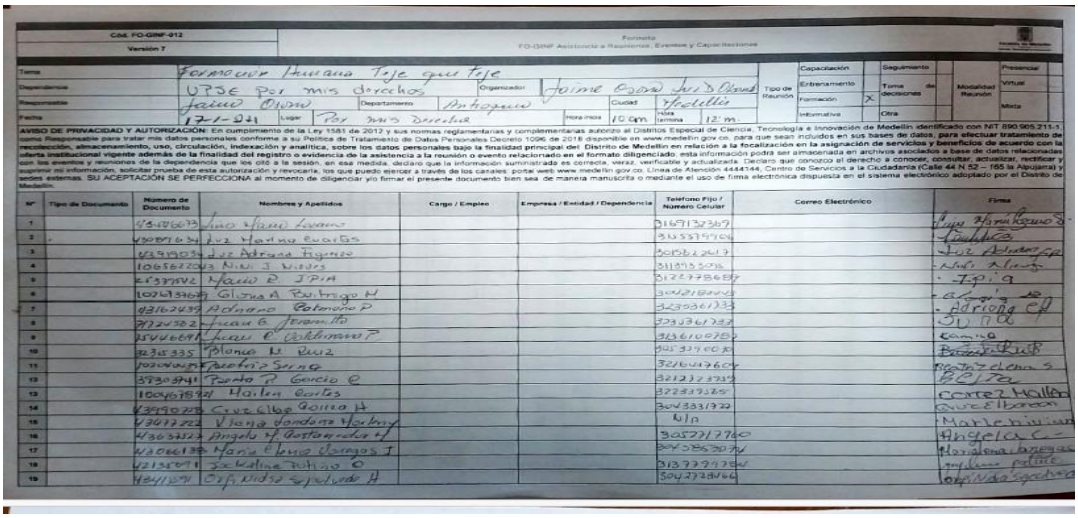
Durante el desarrollo del proyecto se vio la necesidad de incorporar el arte como un medio para la terapia grupal y grupo de apoyo, lo cual resulto éxitos ya que paso de grupos de 10 personas a una asistencia de 30 personas, con una frecuencia de cada 8 días, la estrategia del arte terapia fue brindar herramientas de trabajo manual creativo con las participantes que les permitieran incorporar a sus vidas, técnicas de tejido útiles para el fortalecimiento personal y familiar en lo humano y en habilidades que puedan tener impacto en la economía personal y familiar.

INDICADOR	**META**	**No de Talleres**	**% de cumplimiento**	**FUENTE DE VERIFICACIÓN**
Talleres de Formación humana	3 mensuales	15	100%	Ficha técnica del taller Formato listado de asistencia.

Septiembre	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**	**Enero**	**Febrero**	**Final**
Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Final
0	3	3	1	4	4	**15**

Durante la ejecución del contrato se verificaron mensualmente las evidencias presentadas por el operador las cuales se encuentran en el CD del contrato y en la NAS





Producto 5: Capacitación para la generación de ingresos:
Con el fin de facilitar la inserción laboral de la población participante, se buscó mediante este proceso identificar en ellos, cuáles son sus expectativas laborales, las competencias y la disponibilidad para el proyecto, por lo que este componente incluye cinco (5) capacitaciones de orientación para la inclusión laboral, con un cumplimiento al 100%, se logró además diez (10) capacitaciones en formación básica y acompañamiento a emprendedores.

2.5.1. Orientación para la inclusión laboral:

Se dio cumplimiento con las cinco (5) capacitaciones requeridas, estas fueron dadas por los profesionales del equipo y con apoyo de profesionales del SENA los cuales orientaron a los participantes en modelo de hoja de vida, consulta de ofertas de empleo, acceso a banco de empleo, herramientas para acceder al sistema laboral formal.

INDICADOR	META	No Capacitaciones	% de avance	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Número de capacitaciones de orientación para la inclusión laboral	5 capacitaciones	5	100%	Listados de asistencia Fichas técnicas de las capacitaciones Registros fotográficos Seguimientos a participantes que asisten a la Escuela para la inclusión y de los talleres habilidades para la vida, cuando haya inclusión laboral

Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Final
Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Final
0	2	3	0	0	0	**5**

2.5.2. Capacitación en Artes y Oficios:

La formación en Artes como son manualidades y en oficios como son las técnicas en belleza busca fortalecer conocimientos, capacitar y promover habilidades y competencias que el medio demanda, buscando mejorar no solo la productividad de los y las usuarias del proyecto, sino también en promover otros medios de generación de ingresos, además de aportar al entorno social a través de gestores de cambio, responsables y con capacidad de trabajar en equipo.

INDICADOR	META	No Capacitaciones	% de avance	FUENTES DE VERIFICACION
Número de capacitaciones realizados a demanda y según temas de mayor competencia de las y los participantes	12	12	100%	Listados de asistencia Fichas técnicas de las capacitaciones Registros fotográficos
Número de Capacitaciones en Belleza	9	9	100%	Listados de asistencia Fichas técnicas de las capacitaciones Registros fotográficos

Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Final
A DEMANDA ARTES U OFICIOS						
Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Final
0	0	6	4	2	0	**12**
Septiembre	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**	**Enero**	**Febrero**	**Final**
BELLEZA						

Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Final
0	1	2	6	0	6	**9**

2.5.3. Formación Básica y Acompañamiento a Emprendedores:

Esta actividad consiste en la realización de acciones para promover, asesorar y brindar formación básica para la implementación o fortalecimiento de iniciativas productivas de la población participante que surjan durante la ejecución de este contrato o que hayan sido constituidas.

Se avanzó en la meta debido a que este espacio permite conocer las ideas de negocio, esto fue materia prima para reconocer en el proceso de iniciativas y lograr la meta de apoyar 84 emprendedores. El Resultado de las capacitaciones dieron un listado de 110 personas con iniciativas de las cuales el 100% recibieron visita Domiciliaria, insumo que dio un aporte relevante para la toma de decisiones.

Adicional a lo contemplado contractualmente, con el apoyo de la entidad operadora, y reconociendo la necesidad de dejar capacidad instalada y sostenibilidad en los emprendimientos seleccionados, durante el mes de febrero se dio capacitación por el SENA en Costos, Contabilidad y WhatsApp Bussines, lo que fortalece sus conocimientos para su emprendimiento, además 19 personas recibieron 5 horas en formación para la Manipulación de Alimentos. Los costos de refrigerio fueron asumidos por el operador; así como el pago de los docentes.

INDICADOR	**META**	**No Formaciones**	**% de avance**	**FUENTE DE VERIFICACION**
Formación básica y acompañamiento a emprendedores	10 (2 mensuales)	12	120%	Listados de asistencia Fichas técnicas de las capacitaciones Registros fotográficos

Septiembre	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre 16-31**	**Enero**	**Febrero**	**Final**
Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Final
0	5	5	0	0	2	**12**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.5.3.1. Creación o fortalecimiento de iniciativas productivas:

De las 110 personas con iniciativas productivas que fueron identificadas en las formaciones de modelo de negocio, 84 fueron aprobado por parte del Comité Técnico con diversos modelos de negocios en actividades tales como: belleza, artesanías, manualidades, alimentos, de comercialización de prendas, confección de ropa, entre otros.

Cada persona que recibió iniciativa productiva firmo acta de entrega y compromiso del buen uso de los elementos entregados

CATEGORIA	NÚMERO EMPRENDIMIENTOS	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN
ALIMENTOS	28	33%
BELLEZA	26	31%
COMERCIALIZACIÓN VARIOS	19	23%
CONFECCIONES	3	4%
MANUALIDADES	3	4%
ACCESORIOS MASCOTAS	2	2%
VELAS ARTESANALES	1	1%
CONTENIDOS DIGITALES	1	1%
MISCELANEA	1	1%
TOTALES	**84**	**100%**

INDICADOR	META	No DE PARTICIPANTES	% de avance	FUENTES DE VERIFICACIÓN
Personas con iniciativas productivas apoyadas y/o fortalecidas para el mejoramiento de condiciones de bienestar	84	84	100%	Registros fotográficos Propuestas de iniciativas enviadas con su respectiva evaluación Listados de iniciativas fortalecidas Formato de entrega a iniciativas productivas firmados Registro de asistencia a talleres

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Final
Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Final
0	0	0	0	20	64	**84**

Seguimiento a emprendimientos de vigencias anteriores:

Este seguimiento se enfocó a todas aquellas personas que egresaron del proyecto entre los años 2020 a 2022 y con el que se buscó indagar aspectos de la vida personal y familiar que dieran cuenta del mantenimiento o no de los logros obtenidos en el proyecto

Durante el proyecto se realizaron 100 seguimientos donde el 40% fueron efectivos, algunos no continuaron por falta de acompañamiento, falta de recursos económicos o simplemente no se identificaron con su idea de negocio, es de resaltar que muchos de los que no continúan eran emprendimiento altamente informales como son chazas de venta, termos de tinto o variedades sin tener un lugar donde vender el producto, aspectos que además de lo menciona se atribuye su falta de sostenibilidad.

De los emprendimientos que aún continúan se reconoce en la línea de alimentos, artesanías, confección y alimentos, una de estas personas con un emprendimiento de chorizos a quien se fortaleció en el contrato anterior hoy exporta a México según lo informado por ella, esto unió a la familia y su hija busco fortalecer su emprendiendo estudiando técnica alimentación y nutrición. De cada persona contactada se dejó plasmado la información en su historia psicosocial del estado de los emprendimientos apoyados y el sentir de las personas.

2.5.3.2. Apoyo para participación en ferias empresariales, artesanales o bazares del distrito:

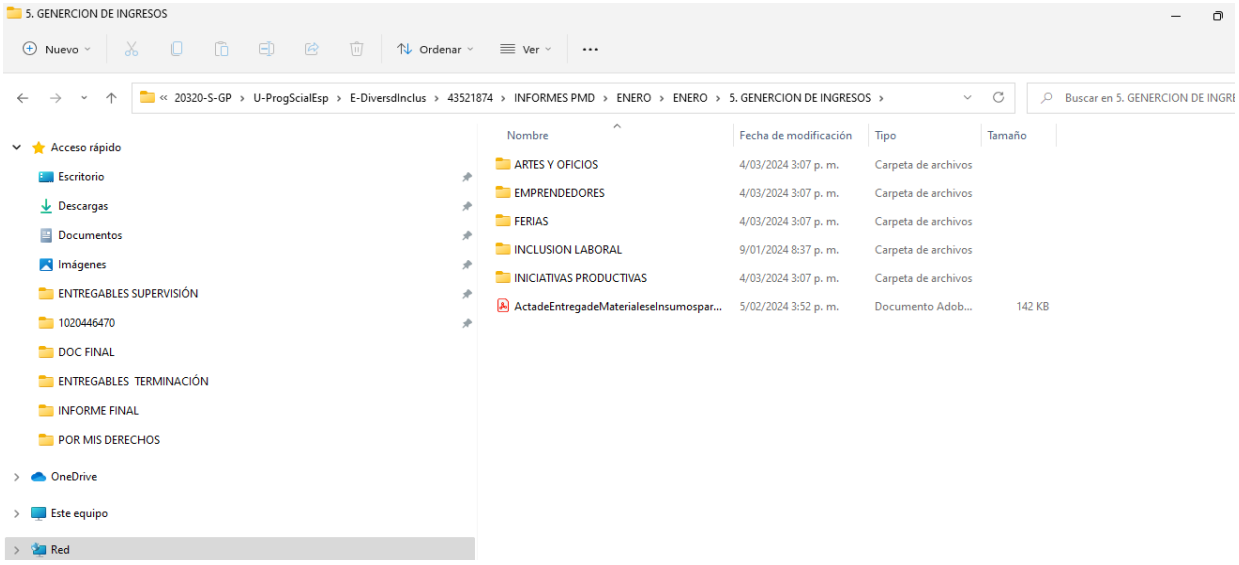
La participación en Ferias se ha reconocido como espacios idóneos para nuevos emprendimientos, aspecto dado en el proyecto por los y las participantes, se reconocen como espacios idóneos para establecer contactos comerciales, encontrarse y captar nuevos clientes, ofreciendo servicios y/o productos, además constituyen la mejor manera de conocer las tendencias actuales del mercado.

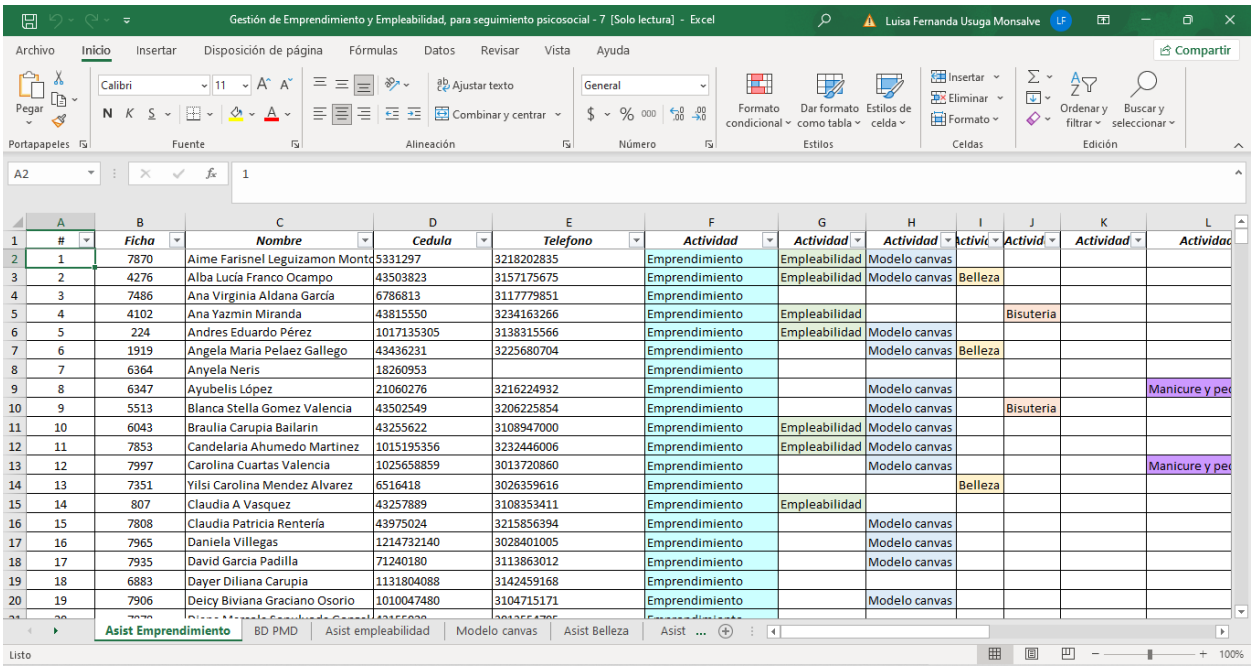
La alianza que se tuvo en articulación con la Gerencia del Centro y la alianza con Espacio Público del Distrito permitieron promover entre los emprendedores la participación en estos espacios, se podo llevar a participar en feria a 40 personas con un cumplimiento del 100%.

INDICADOR	**META**	**No DE PARTICIPANTES**	**% de avance**	**FUENTES DE VERIFICACIÓN**
Participantes del proyecto apoyadas en ferias empresariales, artesanales o bazares en el distrito	40 participantes	40	100%	Formato listado asistencia Registro fotográfico

Septiembre	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre 16-31**	**Enero**	**Febrero**	**Final**
Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Final
0	3	3	18	0	17	**40**

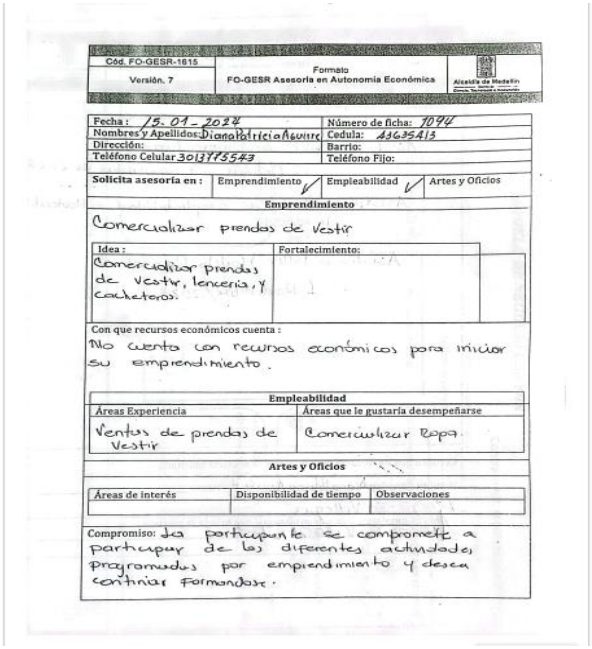
Durante la ejecución del contrato se verificaron mensualmente las evidencias presentadas por el operador las cuales se encuentran en el CD del contrato y en la NAS





#	Ficha	Nombre	Cedula	Telefono	Actividad	Actividad	Actividad	Actividad	Actividad	Actividad	Actividad
1	7870	Aime Farisnel Leguizamon Monto	5331297	3218202835	Emprendimiento	Empleabilidad	Modelo canvas				
2	4276	Alba Lucía Franco Ocampo	43503823	3157175675	Emprendimiento	Empleabilidad	Modelo canvas	Belleza			
3	7486	Ana Virginia Aldana García	6786813	3117779851	Emprendimiento						
4	4102	Ana Yazmin Miranda	43815550	3234163266	Emprendimiento	Empleabilidad			Bisuteria		
5	224	Andres Eduardo Pérez	1017135305	3138315566	Emprendimiento	Empleabilidad	Modelo canvas				
6	1919	Angela Maria Pelaez Gallego	43436231	3225680704	Emprendimiento		Modelo canvas	Belleza			
7	6364	Anyela Neris	18260953		Emprendimiento						
8	6347	Ayubelis López	21060276	3216224932	Emprendimiento		Modelo canvas				Manicure y pe
9	5513	Blanca Stella Gomez Valencia	43502549	3206225854	Emprendimiento		Modelo canvas		Bisuteria		
10	6043	Braulia Carupia Bailarin	43255622	3108947000	Emprendimiento	Empleabilidad	Modelo canvas				
11	7853	Candelaria Ahumedo Martinez	1015195356	3232446006	Emprendimiento	Empleabilidad	Modelo canvas				
12	7997	Carolina Cuartas Valencia	1025658859	3013720860	Emprendimiento		Modelo canvas				Manicure y pe
13	7351	Yilsi Carolina Mendez Alvarez	6516418	3026359616	Emprendimiento			Belleza			
14	807	Claudia A Vasquez	43257889	3108353411	Emprendimiento	Empleabilidad					
15	7808	Claudia Patricia Rentería	43975024	3215856394	Emprendimiento		Modelo canvas				
16	7965	Daniela Villegas	1214732140	3028401005	Emprendimiento		Modelo canvas				
17	7935	David Garcia Padilla	71240180	3113863012	Emprendimiento		Modelo canvas				
18	6883	Dayer Diliana Carupia	1131804088	3142459168	Emprendimiento						
19	7906	Deicy Biviana Graciano Osorio	1010047480	3104715171	Emprendimiento		Modelo canvas				

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia



Cód. FO-GESR-1615 | Versión. 7 | Formato FO-GESR Asesoría en Autonomía Económica | Alcaldía de Medellín

Fecha: 15-01-2024 | Número de ficha: 7094
Nombres y Apellidos: Diana Patricia Agudelo | Cedula: 43635413
Dirección: | Barrio:
Teléfono Celular 3013775543 | Teléfono Fijo:

Solicita asesoría en: Emprendimiento ✓ | Empleabilidad ✓ | Artes y Oficios

Emprendimiento

Comercializar prendas de vestir

Idea:	Fortalecimiento:
Comercializar prendas de vestir, lencería, y cacheteros.	

Con que recursos económicos cuenta:
No cuenta con recursos económicos para iniciar su emprendimiento.

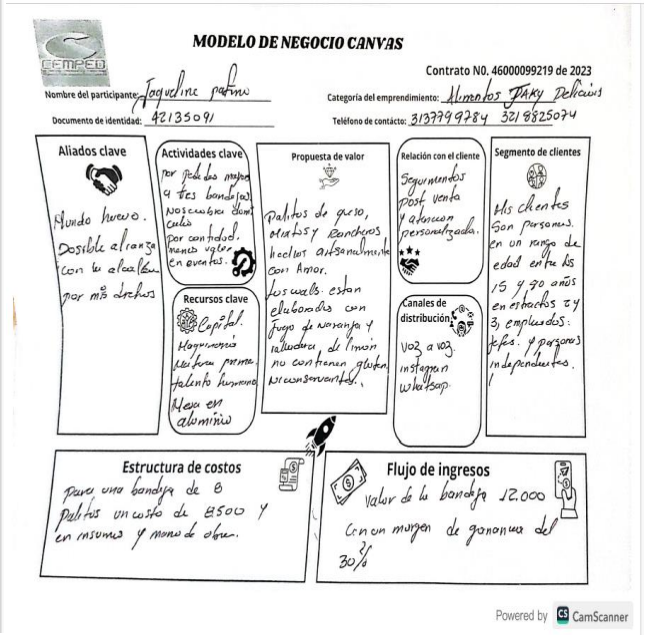
Empleabilidad

Áreas Experiencia	Áreas que le gustaría desempeñarse
Ventas de prendas de vestir	Comercializar ropa.

Artes y Oficios

Áreas de interés	Disponibilidad de tiempo	Observaciones

Compromiso: La participante se compromete a participar de las diferentes actividades programadas por emprendimiento y desea continuar formandose.



MODELO DE NEGOCIO CANVAS

Contrato NO. 46000099219 de 2023

Nombre del participante: Jaqueline patiño | Categoría del emprendimiento: Almacenes JAKY Delicias
Documento de identidad: 42135091 | Teléfono de contacto: 3137799784 3218825074

Aliados clave
Mundo huevo. Posible alianza con la alcaldía por más ofertas

Actividades clave
Por pedidos mayores a 6 bandejas. Nos cambian dinero cuando por cantidad. menos valor en ventas.

Recursos clave
Capital. Herramientas. Planta física. Talento humano. Mesa en aluminio

Propuesta de valor
Platillos de gusto, mixtos y rancheros. Hechos artesanalmente con Amor. Los cuales están elaborados con fuego de naranja y salvadora de limón no contienen gluten. Inconservantes.

Relación con el cliente
Seguimientos post venta y atención personalizada.

Canales de distribución
Voz a voz. Instagram. WhatsApp

Segmento de clientes
Mis clientes Son personas. en un rango de edad entre los 15 y 90 años en estratos 2 y 3, empleados: jefes: y personas independientes.

Estructura de costos
Para una bandeja de 8 platos un costo de $8500 y en insumos y mano de obra.

Flujo de ingresos
Valor de la bandeja $2.000
Con un margen de ganancia del 30%

Powered by CamScanner

× + Crear

r Firma electrónica Buscar texto o herr

FO-GINF- 055	Formato FO-GINF Acta de Reunión General	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 2		

DATOS GENERALES							
Número de acta		003					
Secretaría o Departamento Administrativo:		Inclusión social, familia y derechos humanos					
Subsecretaría o Subdirección:		De Grupos poblacionales					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		Unidad de Programas Sociales Especiales					
Lugar:	Sede POR MIS DERECHOS	**Fecha:**	26/01/2024	**Hora Inicio:**	02:30 p.m.	**Hora Finalización:**	04:30 p.m.
Actividad o tema:	Comité evaluación propuestas iniciativas productivas			Anexa listado de asistencia			
				SI	X	NO	
Elaborado por:	Diego Elías Villegas Arango	**Convocada por:**		Diego Elías Villegas Arango			
Objetivo de la reunión:	Evaluar las iniciativas productivas que se han postulado para el fortalecimiento						

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN**: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado; esta información podrá

3. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

La atención psicológica es un servicio que se brindó de manera permanente en el proyecto y consistió en asesoría y orientación psicológica; dicho servicio se prestó a través de tres ofertas: Atención por Consulta Psicológica Clínica con una alta demanda, Consulta y orientación Familiar y Asesoría Jurídica, para lo cual el equipo transversal realizo consulta de las historias psicosociales y planteo el plan a seguir buscando la superación en el puntaje de la dimensión.

Producto 6: Atención y seguimiento psicosocial.

Abordaje Clínico

En el periodo se brindó asesoría psicológica clínica a 212 usuarias, de las personas que pasaron por el profesional todas recibieron valoraciones psicológicas identificando el nivel de riesgo pidiendo ser atendidas durante el proyecto y otras remitidas según su complejidad al 123 social; Se presentaron atenciones con énfasis en temas como: Crisis de ansiedad, sentimientos de tristeza y pérdida de interés en la vida, desesperanza, falta de claridad en sus metas, crisis existencial como los más destacados

Es de resaltar que muchas (os) de los usuarios presentan patología dual, por lo cual supera la capacidad del proyecto, reconociendo esto: se recomienda en abordaje del uso y abuso de SPA como un tema de urgencia a tratar.

El componente de psicología clínica fue uno de los más demandados por los y las participantes del proyecto, situación que se reflejó en los datos brindados cada mes meta que fue superas a los 45 días de ejecución del proyecto, actualmente con relación a la meta total se tiene una superación de la mismas en 353.33%.

INDICADOR	**META**	**No DE PARTICIPANTES**	**% Cumplido**	**FUENTE DE VERIFICACION**
Participantes del proyecto con atención psicológica	60 participantes	212	353.33%	Formato de seguimiento de Isolucion Listado de asistencia de Isolucion

Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Final
Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Final
21	32	55	29	40	35	**212**

Seguimiento al plan individual:

Durante el periodo de ejecución del contrato los Gestores Psicosociales quienes hacen ingreso y egreso a los participantes del proyecto, realizaron **1013** seguimientos para el cumplimiento de la meta según ET de 1000 seguimientos, lo que equivale en la meta a un 101.3 %, se destacó que los y las participantes del proyecto han recibido atención integral, contemplada en la misma oferta del proyecto u otros servicios externos.

INDICADOR	META	No de Seguimientos	AVANCE	FUENTE DE VERIFICACION
Personas participantes del proyecto con seguimiento a su plan individual/familiar	1000	1013	101.3%	Formato de seguimiento de isolucion En Historia Psicosocial

Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Final
Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Final
42	113	239	259	81	279	**1013**

Producto 7: Acompañamiento Plan Familiar.

Indicador 1: Sesiones de acompañamiento familiar realizadas a los participantes del proyecto

Durante el proyecto desde el componente de familia se desarrollaron reuniones grupales y familiares de acompañamiento dando respuesta al plan familiar en total se intervinieron 366 participantes logrando 101% de superación en la meta.

Algunos de los temas que se abordaron fueron: manejo de pautas de crianza, comunicación de pareja, comprensión de etapa del ciclo vital, acceso a los diferentes servicios para la familia y reconocimiento de derechos al interior de esta, además de información acerca de la oferta institucional por parte de la Alcaldía de Medellín para temas que competen a mejorar la dinámica familiar.

Las visitas domiciliarias estuvieron acompañadas de profesionales del componente Psicosocial, lo que permitió el seguimiento individual en campo.

INDICADOR	**META**	**No de Sesiones**	**% de avance**	**FUENTE DE VERIFICACION**
Sesiones de acompañamiento familiar realizadas a los participantes del proyecto	360 (15 semanales)	366	101.6%	Formato de seguimiento de Isolucion. Listado de asistencia
Visitas Domiciliarias	A demanda	110		Formato de visita

Septiembre	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**	**Enero**	**Febrero**	**Final**
Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Final
60	60	60	60	60	66	**366**
Visitas Domiciliarias						
Septiembre	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**	**Enero**	**Febrero**	**Final**
Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Final
0	11	28	15	38	18	**110**

2: Actividades de integración familiar realizadas con participantes del proyecto y sus familias:

Con el fin de fortalecer los lazos familiares y las redes de apoyo, se desarrollaron cuatro (4) encuentros familiares con la población del proyecto, como temas abordados: corresponsabilidad, liderazgo, cuidado del recurso público, autogestión, visión, entre otros, logrando la asistencia de 50 personas para cada uno de los eventos.

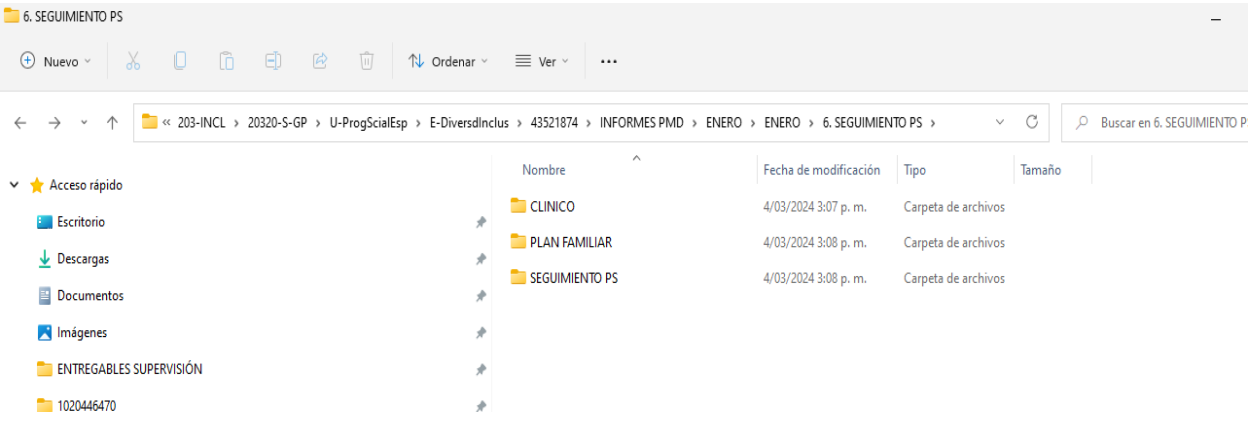
Se resalta que estos espacios estuvieron relacionados en el desarrollo del proyecto con fechas comerciales especiales en meses estratégicos como fue mes de octubre en Halloween, diciembre mes de Navidad, mes de septiembre de Amor y Amistad, brindando un espacio de celebración a los participantes del proyecto, con temáticas intencionadas que dejaran enseñanzas.

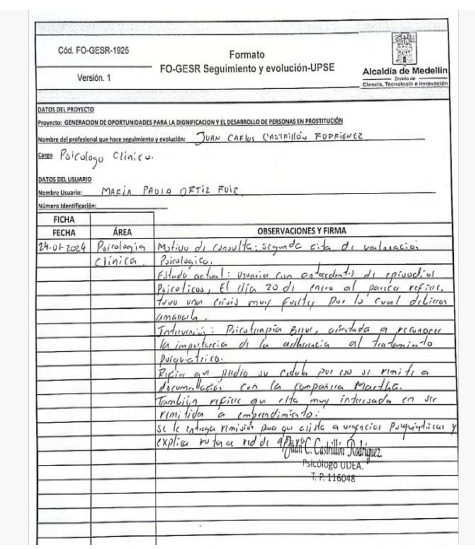
INDICADOR	**META**	**No Jornadas**	**% Cumplido**	**FUENTES DE VERIFICACION**
Actividades de integración familiar realizadas con participantes del proyecto y sus familias	4 jornadas	4	100%	Listado de Asistencia formato de Isolucion Registro fotográfico

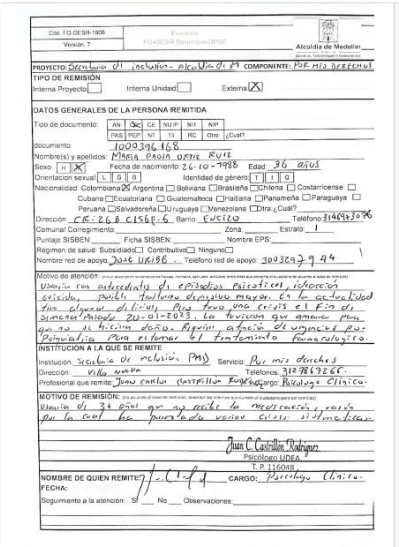
Septiembre	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**	**Enero**	**Febrero**	**Final**
Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Final
0	1	1	0	1	1	**4**

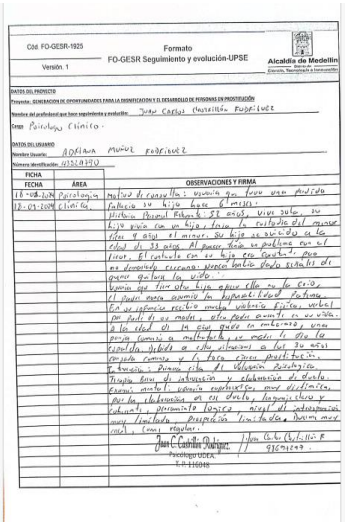
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Durante la ejecución del contrato se verificaron mensualmente las evidencias presentadas por el operador las cuales se encuentran en el CD del contrato y en la NAS









3. ESTRATEGIA DE EGRESO Y SEGUIMIENTO.

Producto 8: Evaluación para el Egreso y Ceremonia.

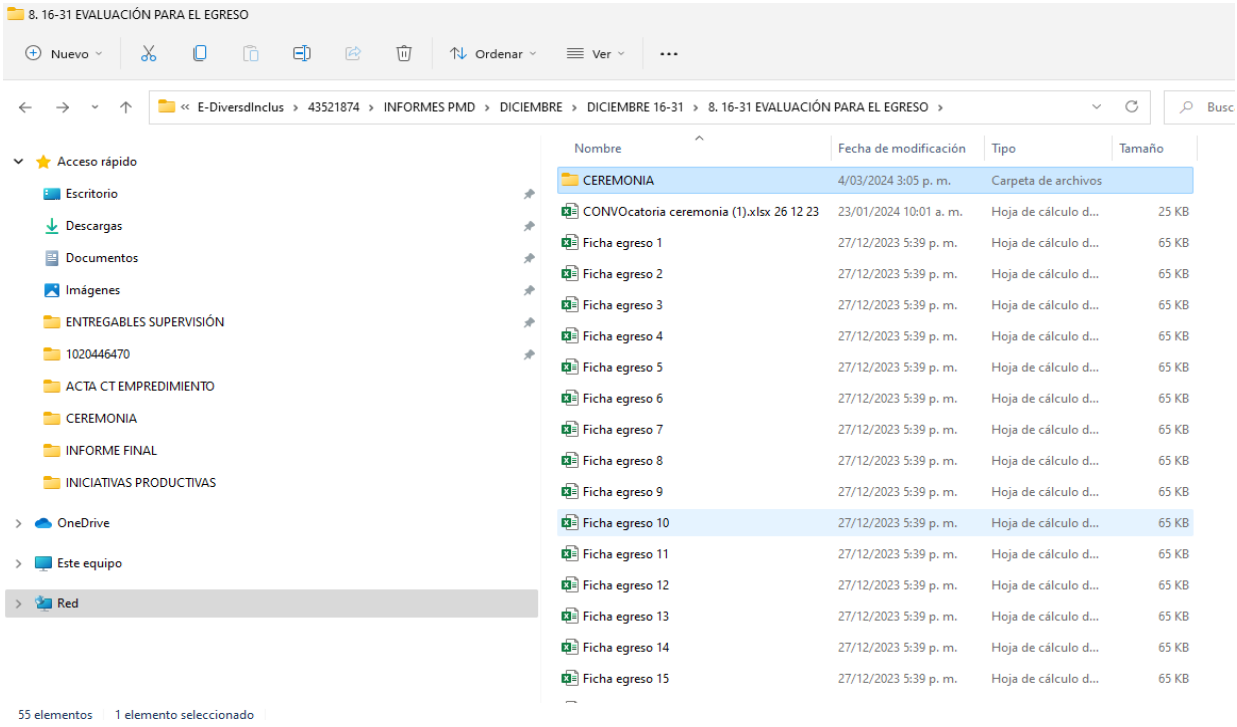
Evaluación: Esta consiste en la evaluación y cierre del proceso de las personas en ejercicio de prostitución que mejoran sus condiciones de bienestar individual, familiar y social a través del acceso a oportunidades. El análisis según ET, indica que el análisis debe estar basado en lograr identificar el 70% de su plan individual y/o familiar, el cual consiste en el abordaje de las 9 dimensiones del desarrollo humano (Ingresos y trabajo, Bancarización y ahorro, acceso a la justicia, identificación, habitabilidad, salud, nutrición, dinámica familiar y educación), acorde al plan individual y familiar, el reconocimiento de la historia de vida y los cambios efectuados desde que participan en él.

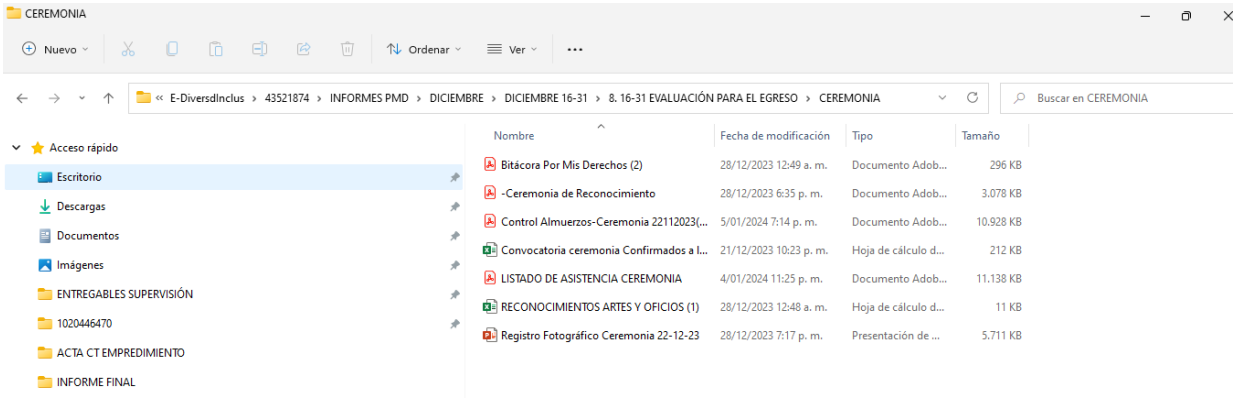
Para la evaluación de este porcentaje durante el proyecto, se analizaron 2013 Historias Psicosociales generadas en el cuatrienio, de las cuales se logra el análisis con cumplimiento del 70% en sus dimensiones 208 participantes, se destaca que en un periodo que ha sufrido intermitencias en la atención la estabilidad, en los logros varia por las vulnerabilidades de la población en ejercicio objetivo del proyecto, las otras 179 participantes lograron ser egresadas por el ítem que se refiere a que haya tenido al menos tres (3) seguimientos por parte del profesional psicosocial a cargo, de acuerdo a su plan individual y familiar, por lo que se le da cumplimiento al indicar al 100%.

INDICADOR	**META**	**Personas Egresadas**	**% de Avance**	**FUENTES DE VERIFICACION**
Personas en ejercicio de prostitución que mejoran sus condiciones de bienestar individual, familiar y social a través del acceso a oportunidades	387	387	100%	Formato de egreso según Isolucion
INDICADOR	**META**	**Personas asistentes a la ceremonia**	**% de Avance**	**FUENTES DE VERIFICACION**
Ceremonia de reconocimiento	1	500	100%	Listado de Asistencia Registro fotográfico Formato de egreso diligenciado Acta del CTE Base de participantes en la fase de egreso Actualizada Diplomas Listado con firmas de entrega de refrigerios

Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Final
Evaluación para el egreso						
Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Final
0	0	0	100	135	152	**387**
Ceremonia						
Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Final
			500			**500**

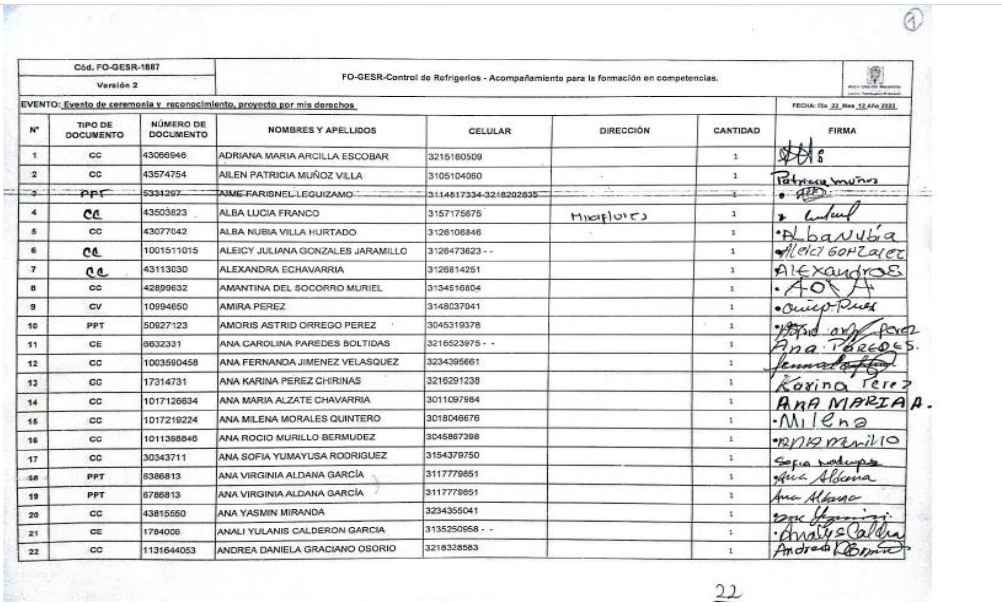
Durante la ejecución del contrato se verificaron mensualmente las evidencias presentadas por el operador las cuales se encuentran en el CD del contrato y en la NAS





FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 2		

DATOS GENERALES							
Número de acta	**01**						
Secretaría o Departamento Administrativo:	**Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos**						
Subsecretaría o Subdirección:	**Grupos Poblacionales**						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	**Unidad de Programas Sociales Especiales**						
Lugar:	Ministerio Verdad y Vida (salón). Calle 57 # 45- 115	**Fecha:**	22/12/2023	**Hora Inicio:**	9:30 am	**Hora Finalización:**	12:00 pm
Actividad o tema:	Ceremonia de Reconocimiento y Egreso Por Mis Derechos 2023			**Anexa listado de asistencia**			
				SI	X	**NO**	
Elaborado por:	Juan Pablo Ortiz Giraldo	**Convocada por:**		Eliana Jiménez - Juan Pablo Ortiz Giraldo			
Objetivo de la reunión:	Realizar la graduación de los participantes que culminaron satisfactoriamente su formación en los talleres de artes y oficios o la culminación de su primaria, bachillerato, educación técnica, superior, talleres para la empleabilidad, así como realizar un reconocimiento a aquellos participantes que en su proceso han demostrado sus obligaciones y avances, entre otros.						



Cód. FO-GESR-1887 Versión 2	FO-GESR-Control de Refrigerios - Acompañamiento para la formación en competencias.	

EVENTO: Evento de ceremonia y reconocimiento, proyecto por mis derechos

Nº	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	CELULAR	DIRECCIÓN	CANTIDAD	FIRMA
1	CC	43066946	ADRIANA MARIA ARCILLA ESCOBAR	3215160509		1	
2	CC	43574754	AILEN PATRICIA MUÑOZ VILLA	3105104060		1	
3	PPT	6331267	AIME FARISNEL LEQUIZAMO	3114817334-3218202635		1	
4	CC	43503823	ALBA LUCIA FRANCO	3157175675	Medellín	1	
5	CC	43077042	ALBA NUBIA VILLA HURTADO	3126106846		1	
6	CC	1001511015	ALEICY JULIANA GONZALES JARAMILLO	3126473623 - -		1	
7	CC	43113030	ALEXANDRA ECHAVARRIA	3126814251		1	
8	CC	42899632	AMANTINA DEL SOCORRO MURIEL	3134516804		1	
9	CV	10994650	AMIRA PEREZ	3148037041		1	
10	PPT	50827123	AMORIS ASTRID ORREGO PEREZ	3045319378		1	
11	CE	9632331	ANA CAROLINA PAREDES BOLTIDAS	3216523975 - -		1	
12	CC	1003590458	ANA FERNANDA JIMENEZ VELASQUEZ	3234395661		1	
13	CC	17314731	ANA KARINA PEREZ CHIRINAS	3216291238		1	
14	CC	1017126634	ANA MARIA ALZATE CHAVARRIA	3011097984		1	
15	CC	1017219224	ANA MILENA MORALES QUINTERO	3018046676		1	
16	CC	1011368846	ANA ROCIO MURILLO BERMUDEZ	3045887398		1	
17	CC	30343711	ANA SOFIA YUMAYLISA RODRIGUEZ	3154379750		1	
18	PPT	6386813	ANA VIRGINIA ALDANA GARCÍA	3117779651		1	
19	PPT	6786813	ANA VIRGINIA ALDANA GARCÍA	3117779651		1	
20	CC	43815550	ANA YASMIN MIRANDA	3234355041		1	
21	CE	1784006	ANALI YULANIS CALDERON GARCIA	3135250958 - -		1	
22	CC	1131644053	ANDREA DANIELA GRACIANO OSORIO	3218328583		1	

22







Producto 9. Seguimiento al Egreso:

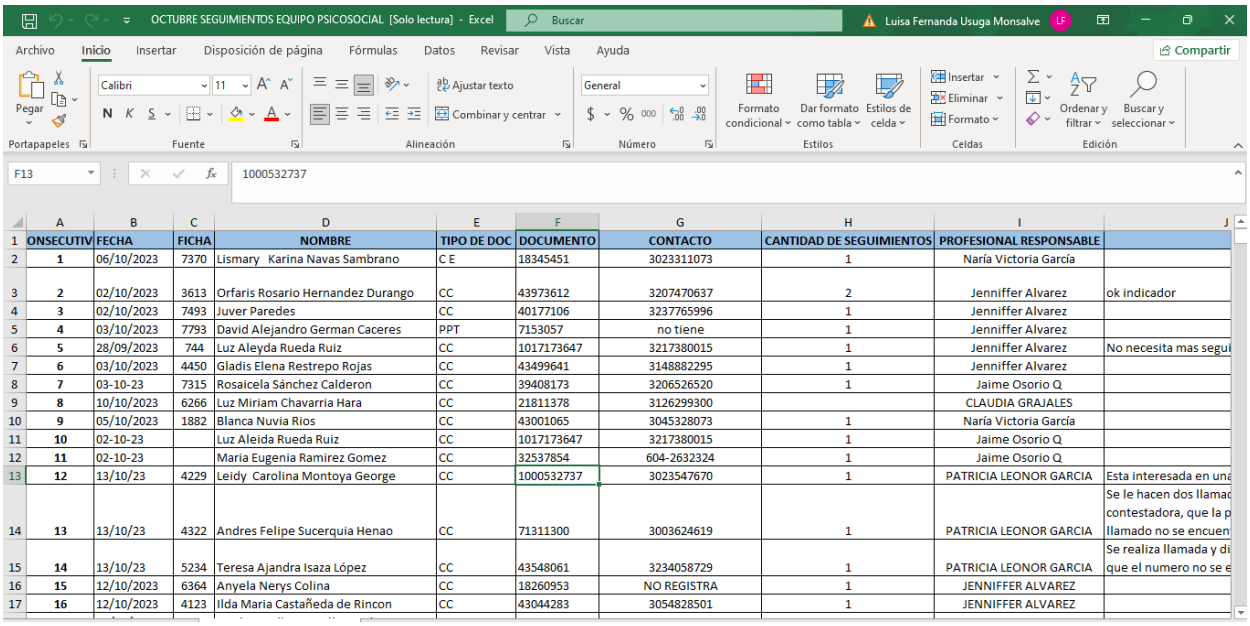
Este componente se evalúa constantemente en el desarrollo del proyecto, logrando identificar el número de participantes que han superado hasta en un 70% los logros en sus dimensiones.

Durante el proyecto se realizaron 153 seguimientos a personas en condición de egresadas, lo que represento un cumplimiento de meta del 102%, se ajustó la base de datos de construcción propia del operador donde se consigna la información, facilitando reconocer de manera más concreta y sistemática el estado de los logros de los y las participantes, y la sostenibilidad de los mismos.

INDICADOR	META	No Seguimientos	% de Avance	FUENTE DE VERIFICACION
Personas con seguimiento después del egreso del proyecto	150	153	102%	Formato de seguimiento FO-GESR1925

Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Final
Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Final
0	22	21	13	40	57	**153**

Durante la ejecución del contrato se verificaron mensualmente las evidencias presentadas por el operador las cuales se encuentran en el CD del contrato y en la NAS



OCTUBRE SEGUIMIENTOS EQUIPO PSICOSOCIAL [Solo lectura] - Excel

F13: 1000532737

ONSECUTIV	FECHA	FICHA	NOMBRE	TIPO DE DOC	DOCUMENTO	CONTACTO	CANTIDAD DE SEGUIMIENTOS	PROFESIONAL RESPONSABLE	
1	06/10/2023	7370	Lismary Karina Navas Sambrano	C E	18345451	3023311073	1	Naría Victoria García	
2	02/10/2023	3613	Orfaris Rosario Hernandez Durango	CC	43973612	3207470637	2	Jenniffer Alvarez	ok indicador
3	02/10/2023	7493	Juver Paredes	CC	40177106	3237765996	1	Jenniffer Alvarez	
4	03/10/2023	7793	David Alejandro German Caceres	PPT	7153057	no tiene	1	Jenniffer Alvarez	
5	28/09/2023	744	Luz Aleyda Rueda Ruiz	CC	1017173647	3217380015	1	Jenniffer Alvarez	No necesita mas segui
6	03/10/2023	4450	Gladis Elena Restrepo Rojas	CC	43499641	3148882295	1	Jenniffer Alvarez	
7	03-10-23	7315	Rosaicela Sánchez Calderon	CC	39408173	3206526520	1	Jaime Osorio Q	
8	10/10/2023	6266	Luz Miriam Chavarria Hara	CC	21811378	3126299300		CLAUDIA GRAJALES	
9	05/10/2023	1882	Blanca Nuvia Rios	CC	43001065	3045328073	1	Naría Victoria García	
10	02-10-23		Luz Aleida Rueda Ruiz	CC	1017173647	3217380015	1	Jaime Osorio Q	
11	02-10-23		Maria Eugenia Ramirez Gomez	CC	32537854	604-2632324	1	Jaime Osorio Q	
12	13/10/23	4229	Leidy Carolina Montoya George	CC	1000532737	3023547670	1	PATRICIA LEONOR GARCIA	Esta interesada en una
13	13/10/23	4322	Andres Felipe Sucerquia Henao	CC	71311300	3003624619	1	PATRICIA LEONOR GARCIA	Se le hacen dos llamad contestadora, que la p llamado no se encuen
14	13/10/23	5234	Teresa Ajandra Isaza López	CC	43548061	3234058729	1	PATRICIA LEONOR GARCIA	Se realiza llamada y di que el numero no se e
15	12/10/2023	6364	Anyela Nerys Colina	CC	18260953	NO REGISTRA	1	JENNIFFER ALVAREZ	
16	12/10/2023	4123	Ilda Maria Castañeda de Rincon	CC	43044283	3054828501	1	JENNIFFER ALVAREZ	

COMPONENTE: ACCIONES TRANSVERSALES A LA ATENCIÓN

4.1. ESTRATEGIA GESTIÓN METODOLÓGICA

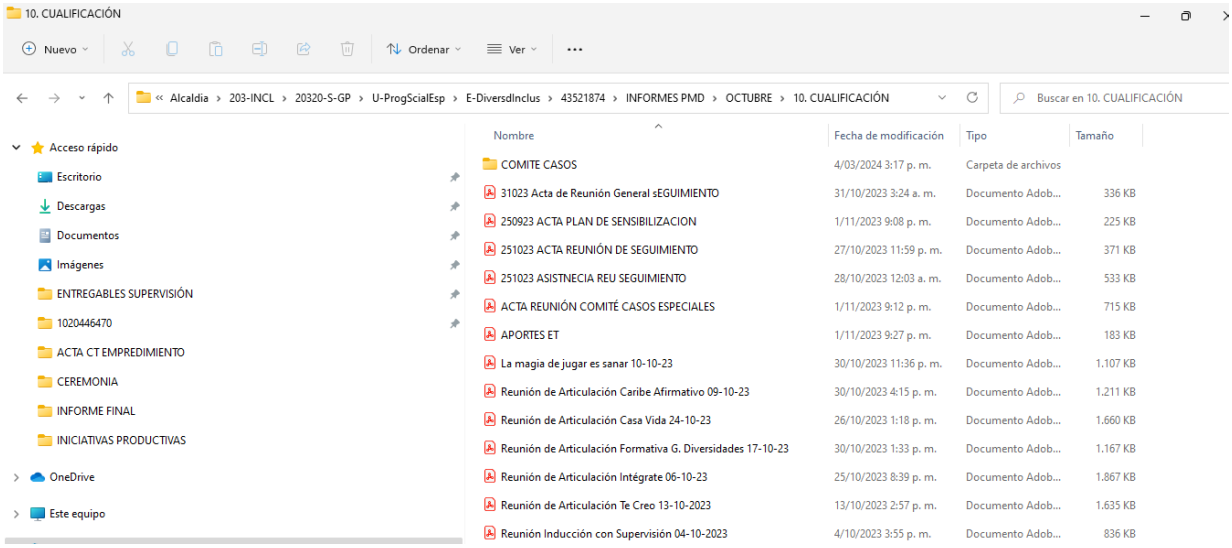
Producto 10: Seguimiento y cualificación del proyecto
Se destaca que se realizó mes a mes el escaneo de todos los documentos generados como parte de las Historias Psicosociales.

Los profesionales recibieron durante el desarrollo del proyecto formación en: Atención a población diversa, rutas y asistencia a mujeres comprendidas desde la Secretaria de mujeres, Proyecto y atención a migrantes, Formación en violencias sexuales a NNA, Formación en rutas y servicios del distrito, formación en calidad desde la gestión documental, asistencia técnica y conocimientos en el manejo de sustancias Psicoactivas y el ejercicio de prostitución lo cual es vinculante y se presenta en gran proporción en las personas atendidas en el proyecto; además como parte de salud mental y asesoría en cuidados de la piel.

Se generaron informes para la unidad de Niñez, secretaria de Mujeres, se apoyó con respuesta de PQRS y se dio respuesta a los requerimientos desde la líder del programa, se puedo apoyar en la formulación de ET desde el conocimiento de las necesidades actuales de la población.
El equipo participo en los Encuentros Territoriales donde se informó de la importancia del tema de prostitución como atención diferencial para la población marginada que hace parte de esta práctica, aspecto que no está contemplado de manera explícita en plan de Gobierno.

Se realizo informe sobre las dinámicas de la prostitución en el sector de El Poblado y zonas limítrofes con otros municipios.

Durante la ejecución del contrato se verificaron mensualmente las evidencias presentadas por el operador las cuales se encuentran en el CD del contrato y en la NAS



FO-GINF- 055	Formato FO-GINF Acta de Reunión General	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 2		

DATOS GENERALES							
Número de acta	01						
Secretaría o Departamento Administrativo:	Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos						
Subsecretaría o Subdirección:	Grupos Poblacionales						
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:	Unidad de Programas Sociales Especiales						
Lugar:	Sede Social Barrio El Bosque (Moravia) Calle 79 # 54b - 06	Fecha:	10/10/2023	Hora Inicio:	9:20 am	Hora Finalización:	11:00 am
Actividad o tema:	La magia de jugar es sanar			Anexa listado de asistencia			
				SI		NO	X
Elaborado por:	Juan Pablo Ortiz Giraldo	Convocada por:	Juan Pablo Ortiz Giraldo				
Objetivo de la reunión:	Sensibilizar a los profesionales de Proyecto Por Mis Derechos Equidad e Inclusión, alrededor de las violencias sexuales y las posibles rutas de atención.						

Producto 11: Prevención y sensibilización frente al estigma social.

Indicador 1: Talleres en prevención de hábitos de salud, nutrición y acercamiento a la oferta

Para esta población es importante crear conciencia de la importancia de llevar unos buenos hábitos en salud general y autocuidado en salud sexual reproductiva, muchas de ellas no son conscientes de la importancia de realizarse chequeos médicos con regularidad; en ocasiones ante la presencia de síntomas, asisten a farmacias en busca de medicamentos que alivien su padecimiento, describen su estado de salud como bueno, por lo que no ven la necesidad de

asistir a consultas médicas, en otras ocasiones optan por auto medicarse, usar medicinas alternativas o hierbas medicinales.

Desde el componente de salud se logró el cumplimiento de la meta en un 100%, esto permitió informar sobre la prostitución minimizando la estigmatización de la misma, acercamiento a la oferta institucional realizados con personas en contexto, esta intervención dada por la gestora de salud, se brindó en Albergues del población víctimas de conflicto armado, instituciones de educación superior y nivelación académica, fundaciones, CEMPED, entre otros

INDICADOR	**META**	**No Talleres realizados**	**AVANCE**	**FUENTES DE VERIFICACION**
Talleres en prevención de hábitos de salud, nutrición y acercamiento a la oferta institucional realizados con personas en contexto de prostitución	20 (5 por mes)	20	100%	Ficha técnica del taller Formato listado asistencia según Isolucion registro fotográfico

Septiembre	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**	**Enero**	**Febrero**	**Final**
Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Final
0	5	5	2	7	1	**20**

Indicador 2: Talleres a desarrollar de sensibilización sobre el estigma y prejuicios de la prostitución realizados con personas en contexto de prostitución:

Con la gestión realizada se logró socializar la oferta existente del proyecto a la población en contexto de prostitución, acercar oportunidades y espacios de Ciudad a la población participante del proyecto, capacitar al equipo de profesionales del proyecto por mis derechos en diversos temas relacionados con la población; durante el periodo contractual se logra realizar los 25 talleres, cumplimiento al 100% el indicador.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

INDICADOR	META	Número de talleres	% de avance meta general	FUENTE DE VERIFICACION
Talleres de sensibilización realizados sobre el estigma y prejuicios de la prostitución realizados con personas en contexto de prostitución	25 (5 mensual)	25	100%	Ficha técnica del taller Formato listado asistencia de Isolucion Registro fotográfico

Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Final
Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Final
5	5	5	0	5	5	**25**

Producto 12: Acompañamiento y fortalecimiento a la Escuela para Líderes.
Durante el proyecto se le dio continuidad al grupo de participantes que venía conformando la Escuela de Líderes y a su vez se realizó nivelación a aquellas personas nuevas que ingresaron durante el periodo contractual, para darle secuencia al proceso de empoderamiento del "SER "de líderes destacados en el proyecto.

Se realizaron 5 encuentros dando cumplimiento al indicador al 100%, con una asistencia constante de 15 personas.

INDICADOR	META	No de Reuniones	% DE AVANCE	FUENTES DE VERIFICACION
Reuniones de la Escuela para líderes, acompañada y fortalecida con incidencia en espacios y escenarios del distrito	5	5	100%	Formato listado asistencia Según formato de Isolucion - registro fotográfico

Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Final
Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Final
0	1	1	1	1	1	**5**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

5. ESTRATEGIA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

Producto 13: Articulación Interinstitucional

Se cuenta con un directorio que contempla 24 actores estratégicos entre instituciones públicas, privadas, programas entre otros que han permitido agilizar la remisión de los y las usuarias, una atención as oportuna y una orientación más amplia según sea la necesidad, este directorio se actualizó constantemente y se encuentra en carteleras de la sede PMD para fácil acceso a la consulta.

Alianzas interinstitucionales realizadas en beneficio de la población en ejercicio de prostitución:

En el desarrollo del proyecto se logro alianza con: Bien comienzo, Gerencia del Centro, Espacio público, Escuela para la inclusión, la agencia de cooperación internacional Heartland Alliance International, a quien se remitió población que ha sido parte del componente de emprendimiento.

Se llego a la generación de una alianza estratégica entre el proyecto Por Mis Derechos y la Fundación Programa de Ayuda Rehabilitación y Esperanza PARE para beneficiar a la población en ejercicio de prostitución consumidora de SPA, esta permitió además de la remisión de usuarios en doble línea la formación al equipo en personas en ejercicio de prostitución y consumos de SPA.

INDICADOR	**META**	**No DE ALIANZAS**	**% DE AVANCE**	**FUENTE DE VERIFICACION**
Alianzas interinstitucionales realizadas en beneficio de la población en ejercicio de prostitución	3	5	200%	Listado asistencia/Ac tas formatos de Isolucion Registro Fotográfico

Septiembre	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**	**Enero**	**Febrero**	**Final**
Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Final
0	1	1	2	0	1	**5**

Indicador 2: Reuniones de mesa intersectorial e interinstitucional por los derechos de las personas que ejercen prostitución

Se convocó la “Mesa intersectorial e interinstitucional por los derechos de hombres y mujeres en ejercicio de prostitución”, Durante cada mes se desarrolló un (1) encuentro de la mesa, es importante resaltar que para esta mesa se vinculan nuevas secretarias del Distrito lo que hace que el trabajo sea más significativo y la mesa se vaya posicionando dentro de los procesos administrativos y espacios de decisión de Ciudad.

INDICADOR	META	No de Reuniones	% de AVANCE	FUENTES DE VERIFICACION
Reuniones de mesa intersectorial e interinstitucional por los derechos de las personas que ejercen prostitución	5	5	100%	Listado asistencia/Actas formato de Isolucion Registro Fotográfico

Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Final
Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Meta Lograda	Final
1	1	0	1	1	1	**5**

Producto 14: Acciones Afirmativas

Indicador 1: Niños y niñas que acompañan a las personas en ejercicio de prostitución, atendidos desde la sala infantil.

Se atendieron 80 menores de 12 años que acompañan a sus padres en actividades formativas del proyecto, con los cuales se trabajó el juego; de estos tres fue remitido al Gestor de Familia ya que se requería atención en identificación y seguridad alimentaria. Cada intervención que se vio necesaria derivar se dejó nota de seguimiento en la Historia Psicosocial de la madre.

INDICADOR	META	Número de Niños atendidos a la fecha	FUENTES DE VERIFICACION
Niños y niñas que acompañan a las personas en ejercicio de	A demanda	80	Listado asistencia formato según Isolución Registro Fotográfico.

prostitución, atendidos desde la sala infantil			

Fondo de apoyo económico de transporte a las y los participantes inscritos al proyecto a quienes se les entrega al menos dos pasajes por sesión para asistir a las capacitaciones y talleres:

Con relación al total de participantes en talleres y actividades grupales, todos recibieron su auxilio de transporte en los valores contemplados, de lo cual se dejan listados de asistencia.

Entrega de refrigerios y almuerzos:
La entrega de los refrigerios en las actividades grupales es uno de los mayores motivantes, por los bajos ingresos con lo que cuenta la población objeto del proyecto en ocasiones este es el único alimento equilibrado que pueden consumir en el día

PROCESOS	**META**	**REFRIGERIOS ENTREGADOS**	**FUENTE DE VERIFICACIÓN**
Número de refrigerios entregados a participantes de las actividades	1385	1385	Listado de asistencia

Producto 15: Capacidad Operativa

A la fecha del informe se han digitalizado todas las historias psicosociales nuevas y todos los formatos de sensibilización, remisión, intervención jurídica entre otros, superando la meta de imágenes.

ACTIVIDAD	**META**	**AVANCE**	**FUENTE DE VERIFICACIÓN**
Números de expedientes digitalizados	900 imágenes (aproximadamente)	2033	número de documentos digitalizados

Actividad 2. Servicio de productos especializados.

Esta actividad previene vectores de riesgo para la salud a través del servicio de fumigación, por ello, se realizó el proceso de control de plagas, insectos y roedores, de la sede del proyecto ubicada en la Calle 57 N° 45-129 utilizando material inocuo para el usuario y efectuada por una empresa competente, con licencia para tal fin y documentación legal.

Se realizo la última fumigación en las dos plantas de la sede en el mes de Febrero 2024.

El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19. El supervisor deberá dejar constancia de la verificación de este requisito.

Cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato. “ZMMPUR179 - Reporte Retenciones por Contrato”:

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	$ 0
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	$ 0
Estampilla Universidad de Antioquia	$ 8.819.135
Ret.impto.renta compra bienes General 2.5	$ 0
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuerdo 64/12	$ 0
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	$ 0
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	$ 0
Total general	**$ 8.819.135**

a. INFORME DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE.

El propósito del presente documento es garantizar la implementación de la Política de Compra Pública Innovadora, Sostenible y Socialmente Responsable a través de la incorporación de lineamientos en los procesos contractuales en donde sea viable su aplicación.

Para dicho seguimiento, se ha previsto en el marco de la implementación del Acuerdo 016 de 2020 el siguiente listado de verificación, el cual debe diligenciarse en cada caso según aplique, en caso de no aplicar, deberá marcarse la opción en cuadro respectivo.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

LISTADO DE VERIFICACIÓN DE LA POLÍTICA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE
PARA SUPERVISORES E INTERVENTORES
CONTRATO No. Campo editable
Categorización de los bienes y servicios

Con base al modelo de abastecimiento estratégico del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y a los modelos de compra pública, se deben relacionar a continuación los criterios incorporados según los pliegos definitivos del proceso contractual.

Prestación de servicios para desarrollar acciones para la atención psicosocial, orientación jurídica y laboral a población mayor de 18 años en ejercicio de prostitución	**DETALLE DE LA COMPRA PÚBLICA DENTRO DEL CONTRATO (Explique en forma detallada los bienes y servicios adquiridos en virtud de la compra pública y los factores que favorecieron su cumplimiento).**	**SI**	**N/A**	**NÚMERO Y PORCENTAJE (Señalar el total y el porcentaje de acuerdo con la totalidad del contrato) (Valor del Ítem/valor del Contrato).**	**Medio de verificación.**	**AVANCE DE EJECUCIÓN -VS- CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO.**
COMPRA PÚBLICA SOSTENIBLE: Satisface la necesidad y contribuye a la protección del medio ambiente, la reducción en el consumo de recursos, o la inclusión y la justicia social durante el desarrollo de un proceso de compra pública	No utilizar poliestireno expandido (más conocido como ICOPOR), oxoplásticos o vinipel (papel chicle) para servir alimentos.	X		$ 3.850.000 0,3493%	Declaración juramentada por parte del oferente y se verifico en la ejecución del contrato	100%
	Mezcladores elaborados en madera y/o a partir de recursos renovables como la caña de azúcar y/o almidón de maíz compostable.	X		$ 103.946 0,009%	Declaración juramentada por parte del oferente y se verifico en la ejecución del contrato .	100%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

LISTADO DE VERIFICACIÓN DE LA POLÍTICA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE PARA SUPERVISORES E INTERVENTORES CONTRATO No. Campo editable Categorización de los bienes y servicios Con base al modelo de abastecimiento estratégico del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y a los modelos de compra pública, se deben relacionar a continuación los criterios incorporados según los pliegos definitivos del proceso contractual.						
Prestación de servicios para desarrollar acciones para la atención psicosocial, orientación jurídica y laboral a población mayor de 18 años en ejercicio de prostitución	**DETALLE DE LA COMPRA PÚBLICA DENTRO DEL CONTRATO (Explique en forma detallada los bienes y servicios adquiridos en virtud de la compra pública y los factores que favorecieron su cumplimiento).**	**SI**	**N/A**	**NÚMERO Y PORCENTAJE (Señalar el total y el porcentaje de acuerdo con la totalidad del contrato) (Valor del Ítem/valor del Contrato).**	**Medio de verificación.**	**AVANCE DE EJECUCIÓN -VS- CUMPLIMIENTO DEL CRITERIO.**
COMPRA PÚBLICA SOSTENIBLE: • Satisface la necesidad y contribuye a la protección del medio ambiente, la reducción en el	No utilizar poliestireno expandido (más conocido como ICOPOR), oxoplásticos o vinipel (papel chicle) para servir alimentos.	X		$ 3.850.000 0,3493%	Declaración juramentada por parte del oferente y se verifico en la ejecución del contrato	$ 3.850.000 0,3493%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

consumo de recursos, o la inclusión y la justicia social durante el desarrollo de un proceso de compra pública.	Mezcladores elaborados en madera y/o a partir de recursos renovables como la caña de azúcar y/o almidón de maíz compostable.	X		$ 103.946 0,009%	Declaración juramentada por parte del oferente y se verifico en la ejecución del contrato .	$ 103.946 0,009%
COMPRA PÚBLICA INNOVADORA: • Fomenta la innovación y el desarrollo de los proveedores del estado desde la demanda de bienes y servicios de las entidades estatales que no pueden ser satisfecha por el mercado. • Permite que las entidades estatales adquieran nuevas y mejores soluciones innovadoras para satisfacer sus necesidades mejorando la forma como éstas cumplen su misión y entregan bienes, obras y servicios a los ciudadanos. Permite crear o desarrollar algo nuevo o encontrar nuevas y mejores formas de hacer las cosas o prestar un servicio a los ciudadanos	NA		X	NA	NA	NA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

COMPRA PÚBLICA SOCIALMENTE RESPONSABLE: Permite al Estado obtener valor por dinero porque aborda factores de riesgo, como los impactos negativos sobre la sostenibilidad y las violaciones y abusos de los derechos humanos.	**Población LGTBIQ+.** 1, 42 años, comuna 10, femenino. Recepcionista.	X		$ 17.938.257 1.62%	Manifestación verbal	$ 17.938.257 1.62%
	Víctima de conflicto armado: 1, 45 años, masculino ingeniero de sistemas	x		$ 37.968.200 3,44%	RUV (registro único de víctimas.	$ 37.968.200 3,44%
	Jóvenes. 2, 23 y 24 años, comuna 9 y comuna 7, femenino, masculino profesional de trasnversalizacion y tecnólogo en emprendimiento	x		$ 63.272.700 5.74%	Certificación del representante legal	$ 63.272.700 5.74%
	Adquirir productos provenientes de pequeños productores locales o productores locales de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria y/o sus organizaciones. Cena de 500 almuerzos	X		$ 7.023.780 0,63%	Contrato	$ 7.023.780 0,63%

El tratamiento de la información diligenciada en este formato será sujeta a las prescripciones contempladas en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 referida a datos sensibles y la Ley 1266 de 2008 sobre datos personales y privados.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el siguiente detalle:

- Verificación final de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

NOMBRES COMPLETOS	CARGO	INICIO (DD-MM-AA)
Astrid Eliana Jiménez Ramírez	Coordinadora General	1/02/2024
Maria Paulina Jiménez Torres	Coordinador Grupo de Profesionales Psicosociales	1/02/2024
Jennifer Londoño Echeverri	Auxiliar Administrativo	1/02/2024
Juli Carvallo Quirós	Recepcionista	1/02/2024
Diana Isabel Giraldo Hincapié	Educadoras en Calle	1/02/2024
Luz Dary Vásquez Gómez	Educadoras en Calle	1/02/2024
Luz Mery Giraldo Hincapié	Educadoras en Calle	1/02/2024
Norma Audrey Vergara Zapata	Profesionales para Atención Psicosocial	1/02/2024
Jenniffer Carolina Alvarez Cardona	Profesionales para Atención Psicosocial	1/02/2024
Patricia Leonor Garcia Rangel	Profesionales para Atención Psicosocial	1/02/2024
Martha Cecilia Arango Pérez	Profesionales para Atención Psicosocial	1/02/2024
Jaime Alberto Osorio Quintana RETIRO	Profesionales para Atención Psicosocial	1/02/2024
Diana Cristina Rodríguez Rueda REEMPLAZO	Profesionales para Atención Psicosocial	15/02/2024
Claudia Liliana Grajales Cardona	Profesionales para Atención Psicosocial	1/02/2024
María Victoria García Franco	Profesionales para Atención Psicosocial	1/02/2024
Luz Dally Obando Arroyave	Profesionales para Atención Psicosocial	1/02/2024
Juan Pablo Ortiz Giraldo	Profesional de Transversalización	1/02/2024
Lorena Hincapié	Gestor de Salud	1/02/2024
Diego Elias Villegas Arango	Gestor para el Emprendimiento y la Empleabilidad	1/02/2024
Diana Carolina Oquendo Carvallo	Gestor Educativo	1/02/2024

Alba Nury Ramírez Montoya	Gestor Pedagógico (Sala Infantil)	1/02/2024
Diego Fernando Jaramillo Muñoz	Digitador	1/02/2024
Maria Katerine Montoya Villa	Gestor Documental	1/02/2024
Yonny William Correa Velásquez	Ingeniero en Sistemas de Información	1/02/2024
Eufradis Garcia Arango	Gestor Jurídico	1/02/2024
Juan Carlos Castrillón Rodríguez	Psicólogo(a) Clínico(a)	1/02/2024
Ana Maria Baena Londoño	Terapeuta Familiar	1/02/2024
Yulieth Melisa Espinosa Orrego	Tecnólogo Gestor para el Emprendimiento y la Empleabilidad	1/02/2024

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Setiembre	7900665916	$ 1.832.900	$ 2.345.800	$ 77.100	$ 5.575.500
Octubre	7903957128	$ 1.829.000	$ 2.340.800	$ 76.900	$ 5.563.400
Noviembre	7907703341	$ 1.954.000	$ 2.526.600	$ 80.300	$ 5.982.800
Diciembre	7908087628	1.071.500	1.371.200	45.400.	3.259.600
Enero	7914960376	$ 1.611.000	$ 2.061.700	$ 67.700	$ 4.901.200
Febrero	7918693161	$ 2.326.200	$ 2.984.400	$ 6.574	$ 6.815.674

Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
octubre del 2023	Seis meses anteriores: Mayo de 2023 a Septiembre de 2023	MARTHA CECILIA HERRERA RIOS Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No.156834-T
Noviembre del 2023	Seis meses anteriores: Mayo de 2023 a Octubre de 2023	MARTHA CECILIA HERRERA RIOS Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No.156834-T
Diciembre del 2023	Seis meses anteriores: Junio de 2023 a Noviembre de 2023	MARTHA CECILIA HERRERA RIOS Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No.156834-T
Abril del 2024	Diciembre del 2024	MARTHA CECILIA HERRERA RIOS Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No.156834-T
Abril del 2024	Enero del 2024	MARTHA CECILIA HERRERA RIOS Revisor Fiscal

		Tarjeta Profesional No.156834-T
Abril del 2024	Febrero del 2024	MARTHA CECILIA HERRERA RIOS Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No.156834-T

- **Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Municipio de Medellín.**
 No aplica.

- **Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación:**
 Para el presente contrato no se adquirieron bienes.

- **Informe de las modificaciones realizadas al contrato**

 AMPLIACIÓN No 01: del plazo del contrato por el término de sesenta (60) días calendario, contados a partir del primero (01) de enero de 2024 y hasta el veintinueve (29) de febrero de 2024, ambas fechas inclusive.

 Aprobado por Comité Interno de Planeación –CIP– de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, según Acta No. 061 del 12 de diciembre de 2023 y aprobado por Comité Interno de Planeación –CIP– de la Secretaría de Suministros y Servicios, según Acta No. 111 del 26 al 29 de diciembre de 2023.

- **Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión.**

Septiembre de 2023

El contrato cuenta con las respectivas designaciones para la supervisión y sus

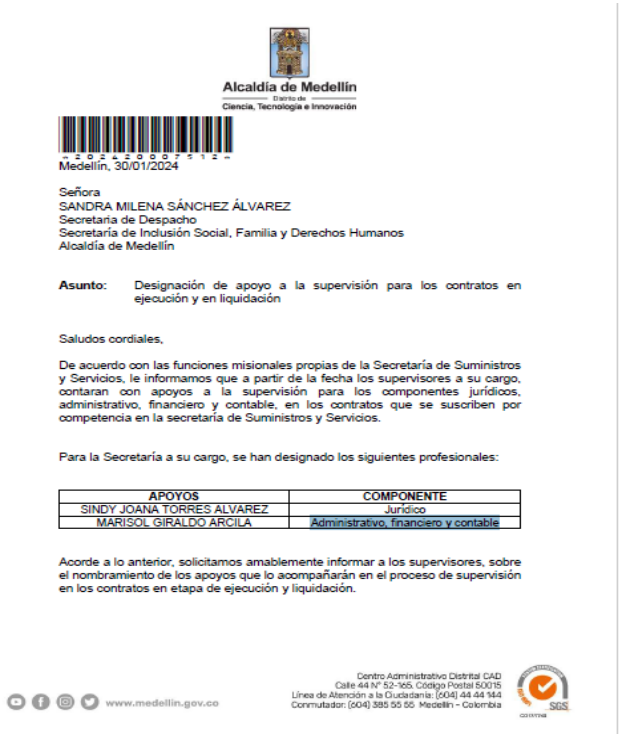
Apoyos. Donde el 11 de septiembre de 2023 se designa a Luisa Fernanda Usuga Monsalve como supervisora principal y a Juan Manuel Hincapié Mesa como supervisor suplente que reemplace al principal en sus faltas temporales o absolutas. Y a los apoyos:

APOYOS	COMPONENTES
Fredy Albeiro Granda Zapata	Administrativo, financiero y contable
Ana Isabel Sierra Bedoya	Jurídico
Erika Janeth Montoya Martinez	Jurídico
Wilson Dario Agudelo Lopez	Administrativo
Disney Eliana Zuluaga Chavarria	Financiero y contable

Enero del 2024

A través del radicado 202420007512 el subsecretario JUAN DIEGO SUAREZ SALDARRIAGA SUBSECRETARIO DE DESPACHO informa a la secretaria de Inclusión Social y Familia SANDRA MILENA SÁNCHEZ ÁLVAREZ Asunto: Designación de apoyo a la supervisión para los contratos en ejecución y en liquidación a las profesionales

SINDY JOANA TORRES ALVAREZ – Apoyo Jurídico
MARISOL GIRALDO ARCILA - Administrativo, financiero y contable



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, 30/01/2024

Señora
SANDRA MILENA SÁNCHEZ ÁLVAREZ
Secretaria de Despacho
Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos
Alcaldía de Medellín

Asunto: Designación de apoyo a la supervisión para los contratos en ejecución y en liquidación

Saludos cordiales,

De acuerdo con las funciones misionales propias de la Secretaría de Suministros y Servicios, le informamos que a partir de la fecha los supervisores a su cargo, contaran con apoyos a la supervisión para los componentes jurídicos, administrativo, financiero y contable, en los contratos que se suscriben por competencia en la secretaría de Suministros y Servicios.

Para la Secretaría a su cargo, se han designado los siguientes profesionales:

APOYOS	COMPONENTE
SINDY JOANA TORRES ALVAREZ	Jurídico
MARISOL GIRALDO ARCILA	Administrativo, financiero y contable

Acorde a lo anterior, solicitamos amablemente informar a los supervisores, sobre el nombramiento de los apoyos que lo acompañarán en el proceso de supervisión en los contratos en etapa de ejecución y liquidación.

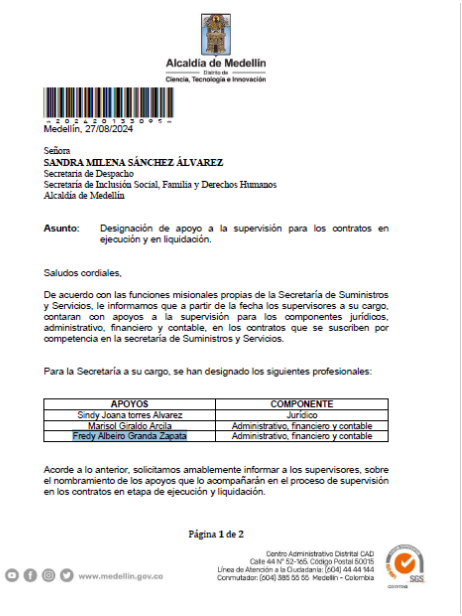
www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165, Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

Agosto 2024

A través del radicado 202420133095 el subsecretario JUAN DIEGO SUAREZ SALDARRIAGA SUBSECRETARIO DE DESPACHO informa a la secretaria de Inclusión Social y Familia SANDRA MILENA SÁNCHEZ ÁLVAREZ Asunto: Designación de apoyo a la supervisión para los contratos en ejecución y en liquidación a las profesionales

SINDY JOANA TORRES ALVAREZ – Apoyo Jurídico
MARISOL GIRALDO ARCILA - Administrativo, financiero y contable
FREDY ALBEIRO GRANDA ZAPATA- Administrativo, financiero y contable



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, 27/08/2024

Señora
SANDRA MILENA SÁNCHEZ ÁLVAREZ
Secretaria de Despacho
Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos
Alcaldía de Medellín

Asunto: Designación de apoyo a la supervisión para los contratos en ejecución y en liquidación.

Saludos cordiales,

De acuerdo con las funciones misionales propias de la Secretaría de Suministros y Servicios, le informamos que a partir de la fecha los supervisores a su cargo, contaran con apoyos a la supervisión para los componentes jurídicos, administrativo, financiero y contable, en los contratos que se suscriben por competencia en la secretaria de Suministros y Servicios.

Para la Secretaría a su cargo, se han designado los siguientes profesionales:

APOYOS	COMPONENTE
Sindy Joana torres Alvarez	Jurídico
Marisol Giraldo Arcila	Administrativo, financiero y contable
Fredy Albeiro Granda Zapata	Administrativo, financiero y contable

Acorde a lo anterior, solicitamos amablemente informar a los supervisores, sobre el nombramiento de los apoyos que lo acompañarán en el proceso de supervisión en los contratos en etapa de ejecución y liquidación.

Página 1 de 2

www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

Septiembre del 2024

Se da modificación a la supervisión del contrato en mención quedando así:

El equipo de supervisión estará compuesto así y tendrá las siguientes responsabilidades:

SUPERVISOR LÍDER Y/O SUPERVISOR/ES DE APOYO	COMPONENTE	NOVEDAD	
		Ingreso	Sustitución
Luisa Fernanda Usuga Monsalve	Líder		
Deyanile del Socorro Varela Molina	Suplente		
APOYOS	**COMPONENTE**	**NOVEDAD**	
		Ingreso	**Sustitución**
Marisol Giraldo Arcila	Administrativo-financiero y contable		
Sindy Joana Torres Alvarez	Jurídico		
Erika Janeth Montoya Martinez	Jurídico		X
Santiago Mesa Carvajal	Jurídico	X	
Wilson Dario Agudelo Lopez	Administrativo-financiero y contable		X

- **Informe de la materialización de riesgos y su mitigación:**
 A la fecha no se han materializado riesgos.

- **Informe de la gestión realizada de contratos de comodato.**
 No aplica

- **Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar.**


Número de Contrato 4600099219 Secretaría 235 Suministros y Serv Estado 2 En Ejecución
Objeto del Contrato Prestación de servicios para desarrollar acciones para la atención psicosocial, orientación jurídica y laboral a población mayor de 18 años en ejercicio de

Supervisores | Interventores | Supervisor Temporal | Modificaciones | Informe Mejoramiento | Liquidación | Evaluación | Seguimiento

Evaluacion del Contratista

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	4
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5



Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5
Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	4
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5

	Administrativo	Financiero y c	Jurídico	Tecnico	Total % Calificacion
Ponder:	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	97,86
	19,00	20,00	20,00	38,86	

- **Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.**

 Para este periodo el contrato no fue evaluado por entes de control o la Secretaría de Evaluación y control.

- **(otros aspectos relevantes)**
 No aplica

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el siguiente detalle:

- Informe final de la relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Sol pedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110090123	72200000	2320202009	200266	4000113541	9014978	4700055291

- Incluir la información final de reservas:

 Conforme a lo estipulado en los numerales 1 y 7 del artículo 4 de la resolución 202350094733, emitida el 22 de noviembre del 2023, la cual regula la creación de reservas presupuestales excepcionales por parte del COMFIS, utilizando saldos de compromisos pendientes al 31 de diciembre del 2023 en las entidades que conforman el presupuesto general del Distrito de

Medellín, se establecen excepciones específicas para la constitución de reservas en la vigencia 2023.

Estas excepciones se centran en la imposibilidad de recibir bienes y servicio durante el año 2023, según lo acordado inicialmente en los contratos suscritos por el ordenador del gasto, así como en la financiación de los servicios contratados mediante excedentes de EPM. En virtud de estos fundamentos, y considerando que estas excepciones son aplicables a la constitución de reservas en el contrato 4600099219 del 2023, solicita formalmente la creación de una reserva presupuestal por un monto de $577.688.265. Estos recursos están destinados a la ejecución del mencionado contrato suscrito entre el Municipio de Medellín y la Secretarias de Suministros y Servicios.

A continuación, se detalla la apropiación presupuestal de los recursos reservar:

Solicitud de pedido	Fondo	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Número de registro presupuestal	Valor a reservar.
9014978	110090123	4000113541	4700055291	577.688.265

- Relación de los pagos realizados:

No. Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado
4700055291	CEM 163	20/10/2023	5000717243	$83.826.231
4700055291	CEM 168	21/11/2023	5000525211	$155.137.619
4700055921	CEM 170	22/12/2023	5105687261	$ 186.596.336
4700055921	CEM 171	20/12/2023	5100423206	$ 76.584.392
4700055921	CEM 192	25/04/2024	5105690364	$ 96.799.944
4700055921	CEM 194	07/05/2024	5105690937	$ 187.833.646
4700055921	CEM 195	6/05/2024	5105690853	$ 262.699.080

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600099219	4700055921	203	Incl. Social y Flia	200266	Generación de oportunidades para la dignificación y el desarrollo de personas en prostitución Medellín	$ 1.079.832.844	$1.049.477.248	$30.355.596

- Resumen final de la ejecución de los recursos:

CONCEPTO	VALOR
Valor del Contrato	$1.079.832.844
Total valor del contrato más adiciones	$1.079.832.844
Ejecución del 1 al 30 de septiembre de 2023	$83.826.231
Ejecución del 1 al 31 de octubre de 2023	$155.137.619
Ejecución del 1 al 30 de noviembre de 2023	$186.596.336
Ejecución del 1 al 15 de diciembre del 2023	$ 76.584.392
Ejecución del 16 al 31 de diciembre del 2023	$ 96.799.944
Ejecución del 1 al 31 de enero del 2024	$ 187.833.646
Ejecución del 1 al 29 de febrero del 2024	$ 262.699.080
Total Ejecutado	$ 1.049.477.248
Total Pendiente por Ejecutar	$ 30.355.596
Porcentaje de Ejecución Financiera	97.19%
Pagos Realizados (Acumulado)	$1.049.477.250
Pago 1 realizado del mes de septiembre de 2023	$83.826.231
Pago 2 realizado del mes de octubre de 2023	$155.137.619
Pago 3 realizado del mes de noviembre del 2023	$186.596.336
Pago 4 realizado del mes de diciembre del 2023	$ 76.584.392
Pago 5 realizado en el mes de abril del 2024	$ 96.799.944
Pago 6 realizado en el mes de mayo del 2024	$ 187.833.646
Pago 7 realizado en el mes de mayo del 2024	$ 262.699.080
Porcentaje de Pagos realizados	97.19 %

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Seguimiento a la ejecución financiera:

CLASIFICADOR DE COSTOS			SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		ENERO	FEBRERO
		pagado + proyectado	EJECUCIÒN	EJECUCIÒN	EJECUCIÒN	EJECUCION 01 AL 15 DE DICIEMBRE	EJECUCION 16 AL 31 DE DICIEMBRE	EJECUCIÒN	EJECUCIÒN
TALENTO HUMANO		$ 637.009.636	$ 65.541.936	$ 114.474.060	$ 113.810.860	$ 55.413.230	$ 59.060.830	$ 114.234.660	$ 114.474.060
ALIMENTACIÓN		$ 17.965.280	$ 0	$ 3.025.700	$ 4.234.400	$ 1.073.361	$ 7.214.500	$ 1.888.100	$ 529.219
ART. OFICINA Y PAPELERÍA		$ 3.299.164	$ 287.553	$ 0	$ 2.506.917	$ 0	$ 180.992	$ 226.240	$ 97.462
ASEO Y CAFETERÍA		$ 15.854.393	$ 437.878	$ 0	$ 15.416.515	$ 0	$ 0		
EDUCACIÓN (DOTACIÓN ESCOLAR Y MATERIAL PEDAGÓGICO)	MATERIALES	$ 551.405	$ 0	$ 0	$ 0	$ 551.405	$ 0		
	KIT NIVELACION	$ 121.110	$ 0	$ 0	$ 121.110	$ 0	$ 0		
	KIT MAQUILLAJE	$ 296.775	$ 0	$ 0	$ 296.775	$ 0	$ 0		
	KIT CURSO DE MAQUILLAJE	$ 893.941	$ 0	$ 0	$ 893.941	$ 0	$ 0		
	KIT MANICURA	$ 319.654	$ 0	$ 0	$ 0	$ 319.654	$ 0		
	KIT MANICURA Y PEDICURA CURSO	$ 659.624	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 659.624	
	FONDO TALLERES	$ 5.042.000	$ 0	$ 0	$ 0		$ 3.022.000		$ 2.020.000
SERVICIOS ESPECIALIZADOS	FONDO TRAMITES LEGALES	$ 5.580.850	$ 0	$ 189.150	$ 370.000	$ 19.200	$ 1.063.550	$ 1.883.200	$ 2.055.750
	FUMIGACIÓN	$ 1.692.048	$ 0	$ 0	$ 846.024	$ 0	$ 0		$ 846.024
	VOZ	$ 904.880	$ 0	$ 226.240	$ 169.680	$ 0	$ 169.600	$ 169.680	$ 169.680

CLASIFICADOR DE COSTOS			SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		ENERO	FEBRERO
		pagado + proyectado	EJECUCIÒN	EJECUCIÒN	EJECUCIÒN	EJECUCION 01 AL 15 DE DICIEMBRE	EJECUCION 16 AL 31 DE DICIEMBRE	EJECUCIÒN	EJECUCIÒN
LOGÍSTICA	APOYO ECONOMICO EMPRENDEDORES	$ 83.076.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 19.780.000	$ 63.296.000
TRANSPORTE		$ 48.103.301	$ 0	$ 4.726.192	$ 6.955.175	$ 3.165.608	$ 3.731.510	$ 8.881.880	$ 20.642.936
SUBTOTAL		$ 821.370.061	**$ 66.267.367**	**$ 122.641.342**	**$ 145.621.397**	**$ 60.542.458**	**$ 74.442.982**	**$ 147.723.384**	**$ 204.131.131**
UTILIDAD	**6,3%**	$ 51.746.314	**$ 4.174.844**	**$ 7.726.405**	**$ 9.174.148**	**$ 3.814.175**	**$ 4.689.908**	**$ 9.306.573**	**$ 12.860.261**
COSTOS INDIRECTOS		$ 8.797.282	$ 0	$ 0	$ 2.008.099	$ 0	$ 2.211.602	**$ 813.444**	$ 3.764.137
IVA	**19%**	$ 167.563.594	**$ 13.384.020**	**$ 24.769.872**	**$ 29.792.692**	**$ 12.227.760**	**$ 15.455.453**	**$ 29.990.246**	**$ 41.943.551**
TOTAL		$ 1.049.477.251	**$ 83.826.231**	**$ 155.137.619**	**$ 186.596.336**	**$ 76.584.393**	**$ 96.799.945**	**$ 187.833.647**	**$ 262.699.080**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**%**		**7,99%**	**14,78%**	**17,78%**	**7.30%**	**9.22%**	**17,90%**	**25,03%**

4. INFORME JURÍDICO:

El contrato cumple con las garantías correspondientes. Durante la ejecución del periodo reportado no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de accidentes de tránsito, ni afectaciones a terceros.

No se aplicaron multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento del contrato.

Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de la factura.

Se deja constancia que el manejo y dirección legal del personal vinculado al proyecto, fue del resorte, la competencia y la responsabilidad de CORPOCEMPED, de acuerdo con lo establecido en las especificaciones técnicas.

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	65-44-101224475	Cumplimiento	06/09/2023	30/06/2024	11.09.2023	$107.983.284
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	06/09/2023	31/12/2026	11.09.2023	$53.991.642

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	65-40-101072521	Responsabilidad Civil extracontractual	06/09/2023	31/12/2023	11.09.2023	232.000.000

Garantías Modificación 01 ampliación:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Valor Amparado
			Desde	Hasta	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	65-44-101224475	Cumplimiento	06/09/2023	28/08/2024	$107.983.284

		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	06/09/2023	28/02/2027	$53.991.642

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Valor Amparado
			Desde	Hasta	
SEGUROS DEL ESTADO S.A	65-40-101072521	Responsabilidad Civil extracontractual	06.09.2023	29.02.2024	$232.000.000

- De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS, y una vez expirado el plazo del contrato, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 97,18%.

- Los servicios fueron recibidos a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

- Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Para constancia, se firma en Medellín, a los ocho (8) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

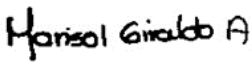
Luisa Fda. Usuga M.

LUISA FERNANDA USUGA MONSALVE
Supervisor

Gustavo García Urán

GUSTAVO GARCIA URAN
Profesional Apoyo Financiero
Unidad de Programas Sociales Especiales
Secretaria de Inclusión Social y familia

SANTIAGO MESA CARVAJAL
Profesional apoyo jurídico
Unidad de Programas Sociales Especiales
Secretaria de Inclusión Social y familia

 **Marisol Giraldo Arcila** Apoyo a la supervisión administrativo, financiero y contable	 **Sindy Joana Torres Álvarez** Apoyo a la supervisión - Jurídico

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia